



Departamento de Sociología



Universidad de Oriente

Facultad Ciencias Sociales

Departamento de Sociología

Trabajo de Diploma

Título: "La participación de la pareja en las tareas domésticas en el hogar. Estudio en el Reparto Picasso de Palma Soriano"

Autora: Yoliannis Borrero Guilbert

**Tutores: MS.c: Yamirka Robert Brady
Lic. Yaser Bring Pérez**

"Año 57 de la Revolución"

Curso: 2014-2015

Santiago de Cuba, 2015



Pensamiento

“El trabajo ayuda siempre. Trabajar no es realizar lo que uno se imaginaba; es descubrir lo que uno lleva dentro”

Boris Pasternak.

DEDICATORIA

A mis padres por apoyarme en todos estos años y haber puesto todo su empeño para la terminación de mis estudios.

AGRADECIMIENTOS

A l Revolución Cubana, que sin ella estas líneas no fuesen posible.

A mis padres por estar presentes.

A Oscar Maceo por estar siempre a disposición cuando lo necesito.

A mis familiares, en especial a mis tías Rosita, Ángela y Cándida.

A Inza por ser “mi ángel” de la guarda.

A Anita la planificadora y a Secretaría de la Facultad, por socorrerme en los momentos difíciles.

Al profesor Pedro Tejera por tener siempre un consejo.

A los profesores del Departamento y de la Facultad por educarme durante los años de estudio, en especial al profesor Téllez por ser tan dedicado y humano.

A mis tutores Yamirka y Yasser por ser dedicados en su labor de educadores.

A mis compañeros de cuarto por brindarme la experiencia de becada.

A Miriam por estar siempre dispuesta.

A mis eternos amigos de la Beca: los trabajadores del comedor, la cafetería, las carpeteras y las psicopedagogas.

A Marjoris y a Egys por ser las mejores técnicas del la Facultad de Ciencias Sociales.

A todos aquellos que durante mi vida universitaria me han ayudado, haciendo posible el resultado obtenido.

Gracias por estar

Resumen

Summary

Introducción.....1

Capítulo I: Fundamentación teórica de la investigación.

1.1: Esbozo del comportamiento histórico de la participación de la pareja en los contextos público y privado8

1.2: Estudios realizados sobre la participación de la pareja en las tareas domésticas.....16

1.3: El concepto participación y otras nociones conceptuales asociadas a la investigación.....26

1.4: Las teorías sociológicas generales para el estudio de la participación de la pareja al interior del hogar.....36

1.4.1: La participación de la pareja al interior del hogar. Su comprensión desde teorías sociológicas especiales.....41

Capítulo II: Metodología y resultados de la investigación en el municipio Palma Soriano.

2.1: El Reparto Picasso, desde su enclave en el municipio Palma Soriano.....44

2.1.2: Diseño teórico de la investigación.....46

2.2: Especificidades de la estrategia metodológica de la investigación.....51

2.3: Diagnóstico del modelo de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas.....55

2.4: Análisis de los resultados a la luz de las teorías sociológicas.....60

Conclusiones generales.....65

Recomendaciones.....67

Bibliografía.

Anexos.

Resumen

En la presente investigación tiene como título: "La participación de la pareja en las tareas domésticas en el hogar. Su análisis sociológico en el Reparto Picasso, municipio Palma Soriano."

En la actualidad existen desigualdades sociopolíticas y comportamientos determinados para cada género que se reproducen a través de la división sexual del trabajo en el que las mujeres realizan las tareas reproductivas y los hombres las productivas.

Las acciones a favor de la equidad entre los sexos y lograr en la praxis un sistema de relaciones familiares en el que hombres y mujeres se impliquen por igual en las tareas domésticas se han acometido por parte de la Federación de Mujeres Cubanas, los medios de difusión masiva, y de otras instituciones sociales tales como las Casas de Orientación a la Familia y la Mujer.

Sin embargo, se desconoce el impacto de las iniciativas propuestas por estas instituciones lo que limita la realización de acciones contextualizadas que contribuyan a erradicar los problemas existentes teniendo en cuenta lo que acontece en cada municipio.

Partiendo de esta problemática nos hemos propuesto como objetivo en esta investigación, analizar desde un enfoque sociológico el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas al interior del hogar en el Reparto Picasso, con vistas a proponer un conjunto de recomendaciones que pudieran tomarse en cuenta en el diseño de políticas sociales en función de una distribución verdaderamente equitativa de los roles en el hogar.

Summary

In the present investigation it has as title: The couple's participation in the domestic tasks to the interior of the home. Their sociological analysis in the Allotment Picasso, municipality Palm Soriano."

At the present time sociopolitical inequalities and certain behaviors exist for each gender that you reproduce through the sexual division of the work in the one that the women the reproductive tasks and the men carry out the productive ones.

The actions in favor of the justness among the sexes and to achieve in the practice a system of family relationships in the one that men and women are implied equally in the domestic tasks they have been attacked on the part of the Federation of Cuban Women, the means of massive diffusion, and of other social such institutions as the Houses of Orientation to the Family and the Woman.

However, the impact of the initiatives is ignored proposed by these institutions what limits the realization of actions contextualization that you contribute to eradicate the existent problems keeping in mind what happens in each municipality.

Leaving of this problem has intended as objective in this investigation, to analyze from a sociological focus the pattern of the gender perspective that characterizes the participation of the couples in the domestic tasks to the interior of the home in the Allotment Picasso, with a view to proposing a group of recommendations that you could take into account in the design of political social in function of a truly equal distribution of the lists in the home.

INTRODUCCIÓN:

En la actualidad, el género y los problemas asociados con los roles que deben desempeñar el hombre y la mujer en cada sociedad, es uno de los temas de debate. Dentro de ello, eliminar las desigualdades históricas entre los géneros en los contextos públicos y en la estructura familiar, ha figurado como tema en las políticas sociales y ha motivado la realización de un número importante de investigaciones desde las Ciencias Sociales.

Asimismo, uno de los objetivos del desarrollo del Milenio, se encamina hacia el hecho de promover la igualdad entre los géneros y la autonomía en la mujer. Es así que en el contexto cubano, la Constitución de la República de Cuba, en su capítulo IV, artículo 36 declara que el matrimonio descansa en la igualdad absoluta de derechos y deberes de los cónyuges¹, y en el capítulo VI, artículo 41, que todos los ciudadanos gozan de iguales derechos y están sujetos a iguales deberes².

Cumplir con estas normativas ha sido uno de los propósitos de la sociedad cubana, donde se ha realizado un trabajo meritorio a favor de la igualdad de derechos y deberes entre ambos sexos dirigido al ámbito público y privado, lo que ha propiciado mayores resultados en el ámbito público, en que las mujeres cubanas se implican cada vez más en el desempeño de funciones que han sido tradicionalmente masculinas, visibilizándose la equidad atendiendo al sexo, en varios ámbitos sociales.

Como argumento a lo anterior, las mujeres son el 62% de los graduados universitarios y el 66% de los técnicos y profesionales en todo el país, y han avanzado rompiendo estereotipos, en carreras no tradicionales con una participación masiva, son el 49,8% de los estudiantes que culminan carreras en Ciencias Naturales y Matemáticas, y el 70% en Ciencias Económicas.

En las elecciones efectuadas a finales de 2012, resultaron electas 10 mujeres como presidentas de los Consejos de la Administración Provincial, por lo que más de la mitad de las provincias del país (de un total de 15 provincias) son

¹Tomado de la Constitución de la República de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998. Pág. 18.

²Ibidem. Pág. 21.

dirigidas por mujeres y el 35,9%, o sea 531, son presidentas de Consejos Populares, estructura de gobierno local.

El número de ministras aumentó a 8, lo que representa el 38% del total de ministros y la cantidad de viceministras pasó a 42 para un 35,6% del total de los que ocupan ese cargo.

Es destacada la participación de las cubanas en sectores fundamentales de la economía, como el sistema de las Ciencias, la Innovación y la Tecnología, siendo el 53,5%. Asimismo en la judicatura, un sector dominado tradicionalmente por los hombres, las mujeres sobresalen de manera significativa, son el 77,8% de los fiscales del país y el 76% de los jueces profesionales.

En las zonas rurales se ha incrementado el número de mujeres en el sector agropecuario a un 20,9% (2,4 % más que en 2009) y se ha logrado elevar a un 26% el número de directivas en las cooperativas. También son el 43% de las dirigentes de la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños (ANAP).

Las mujeres tienen garantizado el derecho al empleo, incluido el acceso al trabajo en el sector no estatal. Éstas sobrepasan el 29% de los trabajadores acogidos al trabajo en este sector³. En el Ministerio de la Industria Azucarera, que es un sector que hasta el triunfo de la Revolución estuvo prácticamente vedado para las mujeres, actualmente el 9,6% del total de sus dirigentes son mujeres.

En el plano internacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores (MINREX), cuenta con una representación femenina del 48,7% del total de todos los trabajadores. En el servicio exterior, actualmente 10 mujeres ocupan el cargo de embajadoras, 4 de cónsules generales, una de encargada de negocios, una ministra consejera y 8 mantienen su rango de embajadoras⁴.

³ Reus, María Esther. Declaración de la Ministra de Justicia,. Jefa de la Delegación Cubana en la presentación del VII y VIII Informes combinados de Cuba ante el Comité sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Ginebra, 9 de julio de 2013. <http://www.mujeres.co.cu/cedaw/texto/05.html>. *Revistas Cubanas Electrónicas*. Revista Mujeres. {Consultado el 13 de marzo de 2015}.

⁴ Pérez Valenzuela, Mariela: Mujer cubana constituye la fuerza de la economía nacional. Desde Cuba. <http://desdecuba.bloguea.cu/2014/12/29/mujer-cubana-constituye-fortaleza-en-la-economia-nacional>. {Consultado el 15 de febrero de 2015}.

En relación al contexto familiar, si bien es cierto que se han dado pasos alentadores, aún no logra visibilizarse en todos los territorios del país la ruptura del modelo de género tradicional, en detrimento de los modelos transaccional y no tradicional, cuando de distribución de los roles se trata en la familia en general, y particularmente entre los miembros de la pareja.

El Reparto Picasso del municipio Palma Soriano, es una de esas comunidades, en las que el 68% de las mujeres que convive en relación matrimonial tiene vínculo laboral, visibilizándose una representación de ambos sexos en el ámbito público. En el espacio privado, sin embargo, las féminas desempeñan sus roles tradicionales en lo que a las tareas domésticas concierne, y no todos los hombres se destacan por su participación activa, lo que provoca altos costos sociales a la mujer.

En la praxis, se aprecia una diversidad de roles de género, desde los que no se observa a simple vista cuál de ellos predomina. De este modo, se dirigen acciones institucionales a favor de la equidad, que adolecen del conocimiento real de lo que acontece en el contexto. ¿Hasta dónde hombres y mujeres se implican en las tareas tradicionales del otro sexo?, ó ¿Cuál de los modelos de género caracteriza a la pareja?, es una incógnita que no ha sido resuelta desde el prisma de las Ciencias Sociales cubanas y limita la calidad de las acciones institucionales que se planifican en el municipio en función de una equidad real entre hombres y mujeres, en las labores del hogar.

Para corroborar lo anterior, investigadores como Mayda Álvarez Suárez (1995), Idalis Quiñones Padrón (2012), Graciela González Olmedo (2012), Lizandra López Cordero (2012), han ofrecido información valiosa para el conocimiento de lo que acontece al respecto en diferentes regiones del país; no obstante, no se conoce aún lo que sucede en todos los territorios, lo que limita la elaboración de acciones concretas encaminadas a lograr la equidad entre los sexos, que resulten más efectivas, tomando en consideración las diferencias contextuales. Asimismo, la mayoría de ellos, analiza este hecho en la familia

toda, lo que disgrega la información en lo que acontece en la pareja, al no ser esta la unidad de análisis de muchas de estas incursiones.

En correspondencia con lo anterior, en los resultados que se otorgan, en torno a los modelos de género que se visualizan en la familia, se focaliza más en lo que acontece en términos de la participación de los hombres en las tareas tradicionales femeninas, que en la participación de la mujer en las tareas tradicionales masculinas al interior del hogar, prevaleciendo un discurso que no favorece la ruptura del modelo tradicional, en todos sus niveles de expresión.

A esto, podemos incorporar que a pesar de que el comportamiento de la categoría género en el contexto familiar, en lo tocante a la distribución de las tareas domésticas se ha estudiado en diferentes sitios del país, no se conoce de estudios contextualizados sobre este hecho en el municipio Palma Soriano, de la provincia Santiago de Cuba, sobre el que instituciones como la radio, la televisión municipal, y la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia, demandan resultados científicos que contribuyan propiciamente en las acciones que realizan a favor de la equidad entre los sexos en ese territorio oriental, lo que aporta una importancia sustancial a la investigación que realizamos.

En correspondencia con la situación planteada, y con las limitaciones sobre el estudio de este objeto, se contribuye al conocimiento acumulado, desde la realización de un estudio sobre la participación de la pareja en una de las comunidades de Palma Soriano, respondiendo la siguiente interrogante: ¿Qué modelo de la perspectiva de género caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas en el hogar?

Como respuesta al problema investigativo, se propuso como **hipótesis**: La participación de las parejas en las tareas domésticas se caracteriza por la preeminencia del modelo tradicional, con la colaboración de las redes sociales de apoyo.

La investigación tuvo como **objetivo general**: Explicar desde un enfoque sociológico el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas en el hogar, en el Reparto Picasso, con vistas a proponer un conjunto de recomendaciones que pudieran

tomarse en cuenta en el diseño de políticas sociales en función de una distribución verdaderamente equitativa de la realización de esas tareas.

Para cumplir con este objetivo, se presupuso la elaboración de un **objetivo específico**, dado en: Diagnosticar el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas.

En la investigación se cumplen un conjunto de tareas, que se enfocan de este modo:

- ❖ Diagnosticar la situación actual de la problemática que se investiga.
- ❖ Realizar una revisión bibliográfica que nos permita adquirir conocimientos suficientes acerca de la evolución histórica del objeto y antecedentes investigativos sobre el tema.
- ❖ Definir las principales nociones conceptuales de la investigación.
- ❖ Seleccionar las teorías sociológicas que permitan comprender el fenómeno que se investiga.
- ❖ Fundamentar la estrategia metodológica que permita dar respuesta a la interrogante que se plantea.
- ❖ Analizar los resultados sobre la base de la aplicación de la triangulación de técnicas de investigación social.
- ❖ Determinar qué modelo caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas en la unidad de análisis.

La novedad de la investigación radica en su realización en un Reparto del municipio Palma Soriano de la provincia Santiago de Cuba, que a pesar de haber sido objeto de investigaciones sociológicas en diferentes áreas del conocimiento, es pionera en los estudios sobre género. Asimismo, esta investigación se enfoca en un aspecto de escasa consideración en las investigaciones sobre este objeto, y nos referimos al hecho de contemplar en el marco de la pareja, no solo la participación de los hombres en los roles tradicionales femeninos, sino también la participación de las féminas en los roles tradicionales masculinos, y la visibilización de estos aspectos en las redes sociales de apoyo.

La información que se otorga, como resultado del estudio, puede incorporarse en los informes generalizados, encaminados a emitir los resultados de diagnósticos provinciales o nacionales que revelen lo que acontece en materia

de equidad, igualdad y justicia social entre los sexos, al interior del hogar. Es bueno agregar que la investigación puede contribuir a otorgar resultados a las agencias sociales del territorio, encaminadas a generar acciones que favorezcan a la familia. En ese sentido, Eulalia Rondón Gómez, asesora de un programa radial para la mujer y la familia de Radio Baraguá en el municipio Palma Soriano, ha expresado lo siguiente: “La investigación es muy importante, y estoy interesada en los resultados, pues el centro no cuenta con datos que reflejen como se manifiesta en el municipio la distribución de las tareas en el hogar, y la existencia de esos datos contribuyen a una mejor elaboración de los programas, que son elaborados desde mi espontaneidad social”.

Finalmente, en los gremios académicos, el diagnóstico que emerge como resultado del estudio, pudiera considerarse como fuente de información valiosa para la realización de nuevos estudios en esa localidad, encaminados a la búsqueda de las causas y consecuencias, que inciden en el problema.

Para la realización de esta investigación, se parte de las consideraciones de teórico-generales de la sociología, encontradas en los postulados de Emile Durkheim, Max Weber, Pierre Bourdieu, Anthony Giddens, y la Teoría de redes con la Teoría de redes sociales de apoyo. También se utiliza de la sociología de género, la Teoría especial de la desigualdad entre los géneros, con el enfoque Feminista liberal.

Entre los métodos teóricos utilizados, se sitúan: el histórico lógico, el crítico racional, el comparativo, y los procedimientos analítico- sintético, y de lo general a lo particular. Para el acceso al trabajo de campo, se empleó el método de la observación científica, así como del método de la encuesta y el biográfico. Las técnicas al respecto fueron la observación no participante, el cuestionario, la entrevista a expertos, a informantes claves, la entrevista en profundidad y la historia de vida.

Para una mejor exposición de las ideas, la tesis está conformada por una introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones y anexos. El primer capítulo “Fundamentación teórica de la investigación”, consta de 4 epígrafes y un sub-epígrafe. En el primer epígrafe se revela el comportamiento histórico de la participación de la pareja en el contexto privado y público; en el segundo se sistematizan los antecedentes investigativos sobre la participación

de la pareja en las tareas domésticas; en el tercero se definen los principales conceptos a tratar en la investigación. El cuarto y último epígrafe aborda las teorías sociológicas generales en el estudio de la participación de la pareja al interior del hogar y en este se confronta un sub-epígrafe en el que se hace referencia a la participación de la pareja al interior del hogar desde las teorías sociológicas especiales.

El segundo capítulo “Metodología y resultados de la investigación” consta de 4 epígrafes y un sub-epígrafe. En el primer epígrafe, se exponen las características esenciales del municipio Palma Soriano y se fundamentan los criterios de selección de la comunidad en estudio. Este tiene un sub-epígrafe, desde donde se analizan los aspectos básicos del diseño teórico de la investigación. En el segundo epígrafe de ese capítulo, se aborda la metodología utilizada para obtener los resultados, y en el tercer epígrafe se ilustran los resultados del diagnóstico sobre el modelo de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas. En el cuarto y último epígrafe se explican los resultados a la luz de las teorías sociológicas, cumpliendo de este modo con los objetivos de la investigación que se realiza sobre: “La participación de la pareja en las tareas domésticas en el hogar, en el reparto Picasso de Palma Soriano”.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN.

En este capítulo se hará una reseña acerca de los estudios de género, desde diferentes contextos y ciencias, su evolución histórica, y cómo ha sido su comportamiento desde el nivel internacional hasta nuestro país. Sistematizaremos los antecedentes de la investigación, también se hará alusión a aquellos conceptos que serán útiles para la comprensión de nuestro objeto de análisis, y a las teorías sociológicas que ayudarán a comprender y a abordar mejor la temática que se investiga, sin obviar los aspectos esenciales de la perspectiva del género, que viabilizan la comprensión del hecho que se investiga.

Epígrafe 1.1: Esbozo del comportamiento histórico de la participación de la pareja en los contextos público y privado.

La participación de la pareja en el contexto privado, presupone la consideración de su comportamiento en el contexto público, en tanto ambas categorías se han complementado en las referencias históricas sobre el tema, y se han comportado atendiendo a una división sexual del trabajo, con roles diferenciados para cada uno de los sexos, en tanto históricamente se ha preponderado la labor del hombre en el ámbito público y se ha relegado a la mujer hacia el ámbito privado.

La participación de ambos sexos en los contextos público y privado, pudiera vislumbrarse en las primeras sociedades humanas, en las que si bien la actividad económica es la recolección, los agrupamientos son nómadas y no hay diferencia de trabajo entre el hombre y la mujer.

Más tarde, cuando la agricultura y la ganadería comienzan a ser actividades económicas fundamentales dentro del grupo primitivo, se aprecia la diferenciación de funciones, que sitúan al hombre en lo público y a la mujer en lo privado (hogar). El “predominio de la mujer comienza a ser sustituido por el del hombre, quien empieza a desempeñar el papel decisivo en el trabajo y en la conservación de la familia y la comunidad”⁵... “mientras los hombres cazaban o

⁵Colectivo de autores: Historia antigua y medieval, séptimo grado, Editorial Pueblo y Educación, 2000. Pág. 4.

hacían los instrumentos de trabajo, las mujeres se dedicaban a la recolección de frutas, yerbas y raíces”⁶.

Con el surgimiento de la familia punalúa, en lo económico lo dominante es la caza, esta forma de matrimonio por grupos está sometida al mandato exogámico. La exogamia es una conveniencia en función del establecimiento de alianzas y la ampliación de territorios⁷.

En el período de la barbarie, aparece la familia sindiásmica, el trabajo de la mujer en la familia punalúa y sindiásmica es jerarquizado. Ella por ser la que pare y cría, no puede ser cazadora, su tarea está ligada a la agricultura. Esta división del trabajo tiene una base biológica pero es jerarquizada porque su producción aporta parte significativa del alimento y el abrigo, a lo que se agrega el rol de la crianza.

El matrimonio sindiásmico basado en el matriarcado introdujo en la familia un elemento nuevo, junto a la verdadera madre puso al verdadero padre, con arreglo a la división del trabajo. En la familia de entonces correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos.⁸

Más tarde, el desarrollo de los instrumentos y consecuentemente de la producción, determina que aparezca el excedente, comienza a gestarse una nueva modalidad de organización social, y surge la familia monogámica. De allí se evoluciona hacia la propiedad privada de los bienes, de las tierras y por fin de los hombres mismos. Las riquezas iban en aumento dándole al hombre una posición más importante que la mujer en la familia, surge la necesidad de conocer, con exactitud la paternidad con el fin de transmitir los bienes de herencia. Las mujeres le pertenecen en cuerpo y alma al hombre, esto es lo

⁶Ibidem, Pág. 5.

⁷ Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1884. Pág. 42.

⁸ Ibidem. Pág. 62

que imprime un carácter específico a la monogamia, que sólo es monogamia para la mujer y no para el hombre.⁹

La situación de la mujer se torna aún más difícil con el surgimiento de esta nueva forma de familia, su condición de propiedad al marido la somete y la encierra en los ámbitos del hogar¹⁰.

La situación de inferioridad de la mujer y de supremacía del hombre, se puede encontrar en civilizaciones del Oriente antiguo como la India, en tanto, la participación social de las mujeres quedaba confinada al hogar y al cuidado de los hijos y especialmente a la maternidad¹¹.

Esta participación desigual, se aprecia además en la sociedad esclavista griega, en la que los hombres ya fuesen aristócratas, campesinos o esclavos, realizaban las funciones más importantes o pesadas. “Las mujeres no asistían a las escuelas, ni podían participar en las Asambleas Populares, no eran consideradas ciudadanas y debían permanecer todo el tiempo en la casa, dedicadas al cuidado de los hijos, a la atención de los cuidados domésticos y al hilado y tejido de la lana”¹². La situación no era muy diferente en el imperio romano. Al respecto, declara R. Fleitas (2005) que en la época antigua, el Derecho Romano creó cobertura al marido para asesinar a una mujer adúltera, práctica no homologable para el hombre, mientras que la filosofía oficial se encargó de silenciar, manipulando conceptualmente esas desigualdades opresivas¹³.

Esta identificación de la mujer con la sumisión al hombre y con la superioridad de éste, está reforzado por la tradición judeo- cristiana. Los antiguos testamentos que la Biblia recoge, hablan de un único creador, el género masculino, que representa la perfección, lo trascendental, lo infinito, lo eterno, los valores más sagrados de lo humano, y la superioridad física. La mujer,

⁹ Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1884. Págs. 70- 71.

¹⁰ Marx, Carlos y Federico Engels: “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, en Obras Escogidas Tomo III. Editorial Progreso, Moscú, 1981. Pág.246-247.

¹¹Colectivo de autores: Historia antigua y medieval, séptimo grado. Editorial Pueblo y Educación. 2000. Pág. 23.

¹²Ibidem.Pág. 30.

¹³ Fleitas, Ruiz, Reina: La identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia, en Clotilde Proveyer: “Selección de lecturas de sociología y política social de género”. Editorial Félix Varela, La Habana, 2005.Pág. 44.

como contraposición, es simplemente lo derivado o secundario (nace de una costilla masculina), representa la perfidia...es el sexo débil e inferior en todos los planos de integración de la persona. La igualdad se define masculina, la diferencia femenina y es desviación¹⁴.

La división de funciones entre los sexos, se manifiesta particularmente en la sociedad capitalista, en tanto:

“La división del trabajo constituye en la sociedad capitalista el mecanismo básico para mantener la subordinación de la mujer. Esta división permite una discriminación de salarios que, en parte, empuja a las mujeres al matrimonio; las casadas son responsables normalmente de la mayor parte del trabajo doméstico, lo que a su vez empeora su posición en el mercado del trabajo...”¹⁵.

Es así que desde las posiciones más valoradas del mercado laboral, a las mujeres se las ha animado a desarrollar "capacidades específicas" para que las aplicaran en la esfera llamada "privada" a través de sus papeles de madres y de esposas. De este modo, la histórica división sexual del trabajo, entendida como desigual distribución de papeles sociales, significó además la feminización y la masculinización, dados en un conjunto de atributos socioculturales culturalmente asignados a la hembra, y otros tanto a los varones, a los que alude Crispina, Gomes (2009).

La mujer debe ser sensible, tierna, obediente. El varón, al contrario, tiene que ser fuerte, agresivo racional y dominador....Generalmente a los hombres se les asigna roles de jefes de familia, de proveedor, mientras a las mujeres las de amas de casa, madre y educadora de hijos e hijas¹⁶.

Los roles históricamente asignados a hombres y mujeres, comenzaron a cambiar cuando la lucha por la igualdad sexual originó un movimiento político y social complejo que toma auge en el siglo XIX: el movimiento feminista. El propio desarrollo de la sociedad industrial, con todo el avance científico que

¹⁴ Ibídem.

¹⁵ García Ramón, M^a Dolores: La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. dialnet.unirioja.es/servlet/autorExterno/BNE/938154. {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.

¹⁶ Gimes, Crispina: Mujer y poder. El caso de Cabo Verde, Editorial de Ciencias Sociales. La Habana, 2009. Pág. 59

traía aparejado y la consiguiente ilustración que las masas trabajadoras requerían para enfrentar dicho proceso, posibilitó en las mujeres la ampliación de sus conocimientos y el autorreconocimiento de su situación discriminada.

Comenzaron las demandas, por los derechos civiles y el acceso a la cultura; el acceso a la vida de la producción y el trabajo en la calle; el acceso a una educación no diferenciada y a un puesto de trabajo en igualdad de condiciones con los hombres y la liberación en el ámbito sexual y de la vida familiar, entre otras. Luego, las demandas fueron haciéndose cada vez más profundas pasando incluso al derecho al voto¹⁷.

R. Fleitas (2005), declara que la mujer en el contexto internacional, avanzó en materia de derechos femeninos, conquistó el sufragio universal, se aligeró la carga doméstica, particularmente de las que poseen recursos, accedió a la enseñanza y conquistó mayor libertad para expresar su sexualidad. Declara además que los cambios descritos, se refieren a la situación vivida por la mujer de la cultura occidental, y que la calidad y ritmo en las transformaciones, no es el mismo para la cultura latinoamericana con relación a la realidad del primer mundo occidental¹⁸.

En relación a América Latina, el primer signo de resurrección en este sentido, se produjo quizás con la formación de la Comisión Nacional de Status para la Mujer en 1961 bajo el mandato del presidente Kennedy. Esta Comisión tenía por objeto el estudio de la condición de inferioridad de la mujer americana y la propuesta de soluciones de tipo educativo y laboral para terminar con su marginalidad. Su labor no sirvió para mucho, ya que se quedó en una declaración de buenas intenciones¹⁹.

¹⁷ Benítez Jiménez, Lic. Ileana: *Tipología de la mujer cubana en los marcos de una cultura machista. Un estudio en la comunidad La Ceiba*. Tesis en opción al título de Máster en Técnicas para el Desarrollo Integral Comunitario. Santiago de Cuba 18 de junio de 1999. Pág.5

¹⁸ Fleitas, Ruiz, Reina: *La identidad femenina: las encrucijadas de la igualdad y la diferencia*, en Clotilde Proveyer: "Selección de lecturas de sociología y política social de género", editorial Félix Varela, La Habana, 2005, pág. 52.

¹⁹ Papeles sociales de mujeres y hombres. Optativa ESO. Materiales de apoyo. <https://books.google.com/cu/books?id=78aUBgAAQBAJ&pg=PA65&lpg=PA65&dq=Betty+Friedan+y+la+Organizaci%C3%B3n+Nacional+de+Mujeres,+1966&source=bl&ots=-eLPq4hb4B&sig=vVh79UwOr9RZtdnvmhFEmqxs8A&hl=es&sa=X&ei=4ctHVcP4LNCBygSXsIC4Dw&ved=0CFEQ6AEwCQ#v=onepage&q=Betty%20Friedan%20y%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Mujeres%2C%201966&f=false>. {Consultado el 4 de mayo de 2015}.

Actualmente se conoce que en el ámbito público de América Latina las mujeres están insertas en el mercado laboral²⁰, sin descuidar su trabajo en el ámbito privado, con funciones compatibles con la reproducción, y en particular, con la crianza de los hijos, lo que implica una escasa movilidad espacial²¹.

La realidad descrita, que ilustra la diferenciación de roles entre el hombre y la mujer en el contexto internacional, puede contextualizarse en Cuba, donde en el periodo colonial y neocolonial, la mujer fue considerada con fines reproductivos y domésticos, no permitiéndoles la participación en diferentes esferas de la sociedad, independientemente de la actitud de algunas mujeres cubanas que participaron en la guerra, incluso desde la etapa colonial, sirviendo de enfermera, enlace, mensajera, y combatiente²². Las mujeres asumían la principal responsabilidad de la crianza de los hijos y el cuidado de ancianos y enfermos, además de la mayor parte del trabajo doméstico²³.

La posición de la mujer comenzó a cambiar, aperturándose nuevos espacios, al menos en el contexto público. En la misma etapa neocolonial, con la Ley de la Patria Potestad, en 1917, las mujeres comenzaron a liberarse de la insoportable tutela de padres y esposos, para administrar sus bienes parafernales o dotales según expresaba el artículo segundo “que no sería necesaria la licencia del marido”²⁴. En esta época se aprueba la Ley del divorcio, y en 1918, se crea el Club femenino de Cuba, que a decir de J. Pagés (2005), significó un paso superior en el feminismo nacional al transgredir el

²⁰ Castañeda Abascal, Ileana y María Elena Astráin Rodríguez. Algunas reflexiones sobre el género. Revista Cubana Salud Pública v.25 n.2 Ciudad de La Habana jul.-dic. 1999. Facultad de Salud Pública. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086434661999000200004&script=sci_arttext. {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.

²¹ *Ibidem*. Pág. 258

²² Entre los ejemplos se sitúan Mariana Grajales Cuello, Bernarda Toro Pelegrín (esposa de Máximo Gómez), Ana Betancourt, y María Magdalena Cabrales. En la etapa neocolonial, varias fueron las mujeres que se destacaron en la lucha clandestina, tales como Urselia Díaz Báez, militante del movimiento 26 de julio, Haydee Santa María, Melba Hernández, entre otros; y en la Sierra: Vilma Espín y Celia Sánchez Manduley, quienes se destacaron además en la clandestinidad.

²³ Suárez Milians, María Magdalena y Susana Violeta Suárez Milians: Género y participación en la sociedad cubana. Contribuciones a las Ciencias Sociales. <http://www.eumed.net/rev/cccss/18/smsm.html>. {Consultado el 6 de febrero del 2014}.

²⁴ González, Julio César: Construcción de la ciudadanía femenina cubana a inicios del siglo XX. Influencias del sufragismo y el feminismo (1898-1925), en Clotilde Proveyer: “Selección de lecturas de sociología y política social de género”, Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, Pág.14.

discurso tradicional en relación con las mujeres, y realizar intensas campañas para el sufragio femenino²⁵.

Gracias al trabajo de este club, cambió la situación de la mujer en el contexto público, en tanto se fundaron escuelas nocturnas para obreras y otras para las enseñanzas del comercio. Se creó la primera institución de niñeras que funcionó en el país, y la cárcel de mujeres de Guanabacoa. Alega Pagés, (2005), que en 1921, se crea la Federación Nacional de Asociaciones Femeninas, y se celebra el primer Congreso Nacional de Mujeres, que tendría la particularidad de ser el primero celebrado en América Latina, siendo el sufragio femenino un punto de unidad de las mujeres en el Congreso.

A pesar de estos hechos, y otros que le sucedieron y que evidencian cambios sustanciales en el contexto público, no es hasta después del triunfo Revolucionario del primero de enero de 1959, en que se hace un trabajo más profundo para eliminar las desigualdades en relación a la mujer.

Un hecho significativo fue la creación de la Federación de Mujeres Cubanas, en 1961, que en los años 1960/1961, incorporó a la mujer al empleo, realizando varias acciones para el desempeño de ésta en el contexto público, entre ellas, el llamado para aprender corte y costura, y se gestaron las condiciones de facilitación para el trabajo con la creación de los círculos infantiles. Ya a inicios de los 70, dejaron de ser prohibidos o blanco de discriminación para la mujer algunos puestos de trabajo como el de cortadora de caña.

Como afirma la doctora M. Auxiliadora (2005), en los años 70, se elaboran diversas leyes que favorecen a la mujer, tales como la Ley de Maternidad dentro del Código de Trabajo (1974)²⁶, el Código de la familia (1975) que establece la colaboración de ambos miembros de la pareja en las tareas del hogar; la Constitución de la República de 1976, que refiere la igualdad de entre los sexos²⁷, y que en el artículo 44, capítulo VI, plantea textualmente lo siguiente:

²⁵Ibidem. Pág.21

²⁶ Por esta ley se le permite a la mujer permanecer con su puesto de trabajo cubierto durante el año que se encuentre cuidando a su hijo.

²⁷Auxiliadora Cesar, María: Mujer y política social en Cuba: el contrapunteo socialista al bienestar capitalista, en Proveyer Clotilde: "Selección de lecturas de sociología y política social de género", Editorial Félix Varela, La Habana, 2005, Pág.304.

“La mujer y el hombre gozan de iguales derechos en lo económico, político, cultural, social y familiar.

El estado garantiza que se ofrezcan a la mujer las mismas oportunidades y posibilidades que al hombre, a fin de lograr su plena participación en el desarrollo del país”.²⁸

A finales de los 80, son creadas las Casas de Orientación a la Mujer y a la Familia, un programa de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), para dar orientación, asesoría, capacitación y apoyo a las mujeres en temas como la familia, las relaciones de pareja, el divorcio, la discriminación, entre otros.

Cuba fue el primer país en firmar y el segundo en ratificar la Convención para la eliminación de la discriminación contra la mujer (Cedaw). Las estadísticas oficiales de nuestro país, demuestran que a más de 10 900 cubanas son propietarias de la tierra.

En las elecciones de febrero de 2013 se alcanzó la más alta cifra de féminas en el Parlamento. El 48,86 % de los diputados, dos mujeres fueron electas como vicepresidentas del Consejo de Estado y el número de integrantes femeninas en ese órgano se elevó a 41,9 %²⁹.

En el hogar, hay mujeres que son jefas del núcleo familiar que crían solas a sus hijos, donde además de asumir las obligaciones sociales correspondientes a su papel como trabajadoras en diferentes responsabilidades, desempeñan un rol protagónico trascendente al frente de sus hogares³⁰.

Ciertamente, debemos reconocer las medidas aplicadas durante el desarrollo del proceso revolucionario, para eliminar las barreras estructurales que han

²⁸ Constitución de la República de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, Págs.22-23.

²⁹ ReusMaría, Esther: Declaración de la Ministra de Justicia. Jefa de la Delegación Cubana en la presentación del VII y VIII Informes combinados de Cuba ante el Comité sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Ginebra, 9 de julio de 2013. <http://www.mujeres.co.cu/cedaw/texto/05.html>. Revistas Cubanas Electrónicas. Revista Mujeres. {Consultado el 13 de marzo de 2015}.

³⁰ Catasús Cervera, Dra. Sonia y Lic. Clotilde Proveyer. Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy; Consideraciones sociológicas y demográficas. Págs. 14-15. Buscar en [ftp.csh.uo.edu.cu/Repositorio/Sociología/Textuales/Disciplinas/Teorías Sociológicas Especiales/Sociología de la Familia/Materiales/](ftp.csh.uo.edu.cu/Repositorio/Sociología/Textuales/Disciplinas/Teorías%20Sociológicas%20Especiales/Sociología%20de%20la%20Familia/Materiales/) {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.

mantenido a la mujer en posiciones subordinadas y marginales; no obstante, aún cuando las mujeres se han insertado al mercado laboral y la voluntad política del Estado ha facilitado su acceso en el mundo del trabajo, persisten inequidades propias de una sociedad patriarcal sobre las que se erigen las desigualdades de género, sobre todo en el hogar.

La mujer de hoy, se halla aún en la encrucijada de ese dilema de la igualdad y la diferencia, que será antiguo por su origen, pero es también muy actual por la vigencia emergente de una solución que acabe de definir los destinos de la existencia femenina y masculina en términos de equidad.

En el estudio exploratorio se evidencia que en el Reparto Picasso del municipio Palma Soriano, el 68% de las mujeres tienen vínculo laboral, desde múltiples tareas ó funciones y el 100 % de las que conviven en relación matrimonial, desempeñan tareas al interior del hogar, apreciándose una diversidad de roles de género en la participación de las tareas domésticas, perviviendo en la praxis aquellos modelos que se contraponen a la equidad entre los sexos.

Estos hechos, que tienen que ver con la participación de la pareja y de la familia toda, en las tareas domésticas, ha sido un tema de interés de las Ciencias Sociales. Veamos cómo estas han abordado este objeto, para justificar la pertinencia de la investigación que realizamos.

1.2: Estudios realizados sobre la participación de la pareja en las tareas domésticas.

La investigación que se realiza se enmarca en los estudios de género, y la literatura especializada ubica sus inicios en las universidades de Inglaterra y Estados Unidos a partir de los años 1960 y 1970; aunque los antecedentes de estos estudios son mucho más antiguos, emanando de las aportaciones de Simone de Beauvoir, (El segundo sexo, 1923), considerada una de las pioneras del feminismo moderno, quien hace un análisis del lugar de las mujeres en la sociedad, declarando que la tarea real del feminismo solo puede ser la transformación de la sociedad a partir de la transformación del sitio de la mujer en ella. En este sentido se puede considerar esta autora como el punto de

partida de los cambios que la investigación feminista ha introducido en la segunda mitad del siglo XX, y que continúan en el XXI³¹.

La norteamericana Betty Friedan (1963) publica “La mística de la feminidad” que revoluciona no solamente la sociedad norteamericana sino también el mundo entero. La autora se queja de la pérdida del potencial de las mujeres de Estados Unidos debido a la discriminación, y plantea que (...) ellas son víctimas de un sistema que las obliga a buscar su satisfacción personal de forma indirecta a través del éxito de sus maridos e hijos³².

Los estudios de género no sólo analizan la desigualdad hacia las mujeres, sino que han abierto nuevos campos de investigación como estudios sobre la identidad, feminidad, masculinidad y diversidad sexual (estudios sobre gay, lesbianas, bisexuales, transexuales, etc.)³³.

A los efectos de nuestra investigación, nos enfrascamos en los estudios de género, que abordan desde las Ciencias Sociales la desigualdad entre hombres y mujeres, que tiene su punto de partida en los roles sexuales que se asignan de forma diferenciada a hombres y mujeres. Estos estudios son emprendidos originalmente por las mujeres feministas a partir de la toma de conciencia de estas como grupo o colectivo humano, de la opresión, dominación y explotación por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado³⁴.

Ciertamente el movimiento feminista hizo que las mujeres tomaran conciencia de su valor social, que se incorporaran al trabajo remunerado, suscitando esto una amplia movilización colectiva en demanda del derecho al sufragio femenino. Los principales objetivos del movimiento feminista han sido el derecho al voto, la mejora de la educación, la capacitación profesional y la

³¹ Espinar Ruiz, Eva. Marco Teórico General: Los estudios de Género. (2003).

http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/4/Espinar%20Ruiz,%20Eva_3.pdf. Consultado el 9 de junio de 2015.

³² Gimes, Crispina: *Mujer y poder. El caso de Cabo Verde*, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 2009, Págs. 55-56.

³³ Género. Wikipedia. http://es.wikipedia.org/wiki/Estudios_de_g%C3%A9nero. {Consultado el 5 de febrero del 2014}.S/A

³⁴ El feminismo como movimiento social y político -aún sin ser denominado como tal- surge en Francia a finales del siglo XVIII en el fragor de la Revolución Francesa, con la publicación de los Cahiers de doléances, donde se manifestaban las inconformidades, quejas y peticiones de las mujeres; en este contexto también aparece la *Declaración de los derechos de la mujer y la ciudadana*, que legitimaba la potestad de las mujeres de ejercer su derecho a exigir al Estado.

apertura de nuevos horizontes laborales, la equiparación de sexos en la familia como medio de evitar la subordinación de la mujer y la doble moral sexual.

Tomando como base estos elementos, podemos referir que los estudios realizados sobre el género han sido amplios desde las Ciencias Sociales, particularmente desde la Psicología y la Sociología³⁵, y estos por lo general se enfocan hacia la participación de la mujer en el contexto público y privado, desde donde se sobreentiende que el espacio público nos remite a lo que acontece en ambos sexos fuera de la estructura familiar, y el espacio privado se reduce a lo familiar y lo doméstico.

Focalizando nuestro estudio en los estudios asociados a la participación de la pareja en las tareas domésticas al interior del hogar, sistematizaremos un número importante de investigaciones realizadas sobre este hecho, desde las Ciencias Sociales, atendiendo a dos criterios: las realizadas en el contexto internacional y las que se han desarrollado en el territorio cubano.

Investigaciones realizadas en el contexto internacional

Aunque estos estudios se realizan en contextos diferentes, comparten la misma ciencia social (sociología), investigadores como N. Goren (1997)³⁶ y S. Dema Moreno (2003)³⁷, A. Tshibilondi Ngoyi (2004)³⁸ y los españoles P. Abril Morales y el Dr. A. Romero Díaz (2011)³⁹ coinciden en sus estudios en que se evidencia una transformación de la división sexual de roles domésticos, aunque Goren argumenta que la pareja argentina comparte también la responsabilidad económica y presta particular atención a las distintas modalidades que asumen

³⁵Nos enfocamos en la sistematización de las investigaciones sociológicas que constituyen antecedentes de nuestro estudio.

³⁶Goren, Lic. Sociología Nora. Las jóvenes y el trabajo doméstico. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. CONICET. Noviembre.1997.
www.naya.org.ar/Congresos/contenido/quilmes/P2/11.htm. {Consultado el 19 de febrero de 2015}

³⁷Dema Moreno, Sandra. *La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado. Análisis de las parejas con dos ingresos desde la perspectiva de género*. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo. Departamento de Economía aplicada área de Sociología. 2003.
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/11105/UOV0008.pdf?sequence=1>. Consultado el 19 de febrero de 2015

³⁸Tshibilondi Ngoyi, Albertine: La filosofía y los problemas de género en África. *Revista Temas* No. 37-38 de abril-septiembre del 2004.

³⁹ Abril Morales, Paco y Dr. Alfons Romero Díaz. El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones. Unidad de Sociología, Departamento de Empresa Universidad de Girona Programa de Género y TIC de la Universitat Oberta de Catalunya. España.

http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011_P1_Abril_Romero.pdf. {Consultado el 3 de marzo de 2015}.

las jóvenes en relación a la situación socioeconómica de sus familias de origen y las que crearán.

S. Dema Moreno (2003) advierte de que en España prevalece una reproducción de las desigualdades en el ámbito doméstico y público, al existir una separación de esferas y de salarios y comenta que las desigualdades se crean y se negocian al interior del hogar y que la socialización de género aparece como obstáculo fundamental en la construcción de la igualdad. Aunque se reconoce la existencia de la división sexual del trabajo en las dos esferas, el artículo no analiza la distribución de tareas que realiza la pareja en el ámbito privado, ni la incidencia de esta división en el reconocimiento del modelo de género imperante.

Por otra parte Ngoyi (2004)⁴⁰ analizó la situación de la mujer africana planteando que con la evolución de la sociedad y las exigencias de la vida moderna la repartición de tareas ya no está preestablecida y los roles son intercambiados. La mujer puede desempeñar un papel tan importante como el hombre en todos los sectores de la vida de su comunidad. No existe ninguno del que pueda excluirse, por su condición de tal, sin embargo su análisis es limitado al no contemplar cuáles son los cambios que se visualizan desde la mujer, así como que su análisis no incluye a la pareja ni los cuáles son los roles que son intercambiados, si son dentro o fuera del hogar.

Abril Morales y Romero Díaz (2011) estudiaron la implicación de los hombres en las tareas domésticas, tareas de cuidado y esfera laboral, así como la existencia en la familia de roles asimétrico; por otra parte G. Meil Landwerlin (1997)⁴¹ explicó que el grado de participación masculina en la resolución de tareas típicamente femeninas no depende sólo de la implicación de la mujer en el mercado de trabajo, sino también de la remuneración en dinero o prestigio que a través de ello obtiene, del nivel de estudios del marido y del rechazo de una visión tradicional de los roles de los conyugales y la creciente prolongación del período de escolarización.

⁴⁰Tshibilondi Ngoyi, Albertine: La filosofía y los problemas de género en África. *Revista Temas* No. 37-38 de abril-septiembre del 2004.

⁴¹Meil Landwerlin, Gerardo. La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española. Universidad Autónoma de Madrid. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/759425.pdf. {Consultado el 27 de abril de 2015}.

Estos autores analizan la implicación de los hombres en las tareas domésticas femeninas y sus causas, pero no hacen mención de cuáles tareas, ni estudian las tareas masculinas domésticas en las que la mujer participa para así determinar el modelo de género que se manifiesta en la realidad.

Por otra parte, Goren (1997) explica que aunque se evidencian cambios, aún persiste la división sexual del trabajo. En esta posición se encuentra también I. Vega-Robles (2008)⁴² del Instituto de Investigaciones Psicológicas de Costa Rica. El primer autor aborda que la división está causada en las jóvenes por el mercado laboral de los padres y el lugar de residencia de la pareja de la mujer, y el segundo plantea que la división sexual de los roles no ha variado significativamente en lo concerniente a las labores domésticas, toma de decisiones e incluso, la socialización de niños y niñas en el hogar, afirma que las esposas o compañeras tienen a su cargo la mayoría del trabajo doméstico y le dedican más tiempo que sus esposos y que la familia.

Los autores anteriores abordan la permanencia de la división sexual del trabajo, no obstante se muestran cambios, pero no argumentan la división desde el ámbito privado en la distribución de las tareas desde la pareja, ni refieren cuáles son los cambios que se evidencian en el mismo.

Referido a los medios de comunicación y la instituciones gubernamentales, S. Dema Moreno (2003) plantea que la separación de esferas para cada sexo y a la reproducción de las desigualdades en el ámbito público se refuerza a través del poder que ejercen los factores institucionales como la estructura legislativa, las políticas del Estado de bienestar, el sistema económico, y las prácticas culturales; I. Vega-Robles (2008) tuvo un apartado en el analizó el papel de estas agencias socializadoras en la denuncia de las desigualdades y la promoción de equidad a favor de las mujeres, considerando que algunas de las políticas relativas a la equidad de género y a la violencia doméstica en el ámbito familiar con frecuencia excluyen dimensiones de problemas relacionados con el cambio social, los valores humanos y las relaciones de

⁴²Vega-Robles, Isabel: Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica. Actual. psicol. v.21 n.108 San José 2007. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S025864442007000100003&script=sci_arttext. {Consultado el 3 de marzo de 2015}.

género, reconociendo una limitación que podría explicar la poca efectividad de las leyes para mejorar las relaciones.

Aquí las autoras valoran la importancia de las agencias socializadoras, los medios de comunicación y las instituciones gubernamentales para eliminar la división sexual del trabajo, en los ámbitos público y privado, aunque no explican la división de tareas existentes en el hogar por la pareja en cuanto a la distribución de tareas domésticas para así conocer el modelo de género imperante en la sociedad.

La división sexual del trabajo en la familia encuentra sus raíces en la diferenciación de tareas que siempre existió entre las categorías de género en las distintas formas de organización social.

Investigaciones realizadas en el contexto nacional

En Cuba, los estudios afines con el género se han dirigido a varias direcciones, M. Álvarez Suárez (1995)⁴³, N. Guerrero Borrego (1998)⁴⁴ y la Tesis de Sociología de A. Reyes Quesada (2008)⁴⁵, se refieren a las cualidades que tradicionalmente se le han adjudicado a la mujer, como el ser tiernas, delicadas, dependientes y desde el punto de vista familiar se le educa en la responsabilidad con las tareas domésticas y el cuidado del hogar, manteniéndose arraigadas gran parte de ellas a las costumbres, hábitos y tradiciones de vida.

M. Álvarez (1995) agrupa varias investigaciones que se han realizado sobre la mujer y la familia en cuanto a la igualdad de derechos de género en la división sexual del trabajo en el ámbito doméstico que diferencian las actividades que realizan la mujer y el hombre. A pesar de tratar la temática sólo se limita a mencionarla, pues no declara en sí misma las tareas domésticas que realizan la mujer y el hombre en el hogar, ni alcanza a aludir sobre el modelo de género que prima basado en ese comportamiento.

⁴³ Álvarez Suárez, Mayda: Mujer cubana: problemas de estudio. Revista Temas No 1 de enero-marzo de 1995.

⁴⁴ Guerrero Borrego, Natividad: Género y diversidad: desigualdad, prejuicios y orientación sexual en Cuba. Revista Temas No. 14 de abril-junio de 1998.

⁴⁵ Reyes Quesada, Alina Yoenia: La mujer y su estatus social. Un análisis sociológico desde la esfera privada en el Consejo Popular "Nito Ortega" del municipio Palma Soriano. Tesis en Opción al Título de Licenciada en Sociología Santiago de Cuba, 2008.

Por otra parte N. Guerrero Borrego (1998) y A. Reyes Quesada (2008) abordan la explotación a la que es sometida la mujer en el hogar, pero desde ámbitos diferentes: la primera explica hay un predominio de roles que responden a lo tradicional en cuanto a la división del trabajo doméstico, influyendo negativamente en la integridad de la mujer trabajadora extra doméstica, siendo la sobrecarga una limitante objetiva y significativa para ocupar cargos de dirección; y la segunda expone que las valoraciones de discriminación de muchas mujeres reproducen actitudes que refuerzan su imagen tradicional, sumado a la carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas y familiares que se consideran responsabilidades de las mujeres idealiza el añorado papel tradicional de ama de casa.

Las autoras anteriores exponen una realidad existente a la que se enfrenta la mayoría de las mujeres con una doble jornada laboral, la sobrecarga doméstica, a pesar de esto, el artículo solo refiere que las mujeres continúan realizando las tareas que tradicionalmente le son asignadas, aunque no se mencionan; tampoco se abordan las tareas que realizan los hombres.

W. H. Masters (1988)⁴⁶ y L. López Cordero (2012)⁴⁷ analizan la socialización diferencial con circunstancias distintas, el primero relata cómo en la niñez se reciben mensajes distintos sobre lo más adecuado para cada género y en la adolescencia se inculca la expectativa de que los varones deben conseguir logros y las mujeres casarse y educar a los hijos y explica que la vestimenta, los juguetes, los libros la televisión y la escuela constituyen otros influjos de la socialización del niño; la segunda comenta que la manera en que los adolescentes participan o no en los trabajos domésticos o bajo una desigual distribución en correspondencia con el sexo tiene mucho que ver con lo aprendido de su familia y cómo esta los ha socializado.

En estos artículos se analiza como a través del proceso de socialización la familia, la escuela y los medios de comunicación pueden educar a niños y

⁴⁶William H. Masters. Sexualidad Humana. Edición revolucionaria. Editorial Científico- técnica, octubre 1988. Ciudad de la Habana. Cuba. Pág.301.

⁴⁷López Cordero, Lizandra. Lo cotidiano y la formación de los adolescentes con respecto a la distribución de roles en el hogar, en Reina Fleitas Ruiz y Magela Romero Almodóvar. Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana. Cuba. 2012. Pág. 23.

adolescentes bajo criterios sexistas, a pesar de esto, no se tratan elementos como la distribución de las tareas domésticas en el hogar por parte de la pareja, determinando así el modelo de género que predomina.

L. López Cordero e I. Quiñones Padrón (2012)⁴⁸ también comentaron sobre los cambios en la distribución de roles domésticos, revelaron que aunque se evidencian relaciones de género con equidad, aún persisten rasgos de cultura patriarcal, con segregación de tareas para hombres y mujeres y W. H. Masters (1988) refirió que cada vez son más las parejas que tienen un trabajo fuera del hogar y que aumenta el número de hombres que participan en las tareas domésticas, considerando esta situación como alentadora para un cambio de actitud.

Las investigadoras explican sobre la persistencia de creencias patriarcales, haciendo alusión a las tareas que realizan hombres y mujeres, aunque se refieren a cambios existentes, sin embargo no se menciona el modelo de género que describe la realidad existente.

Sobre las redes sociales de apoyo I. Quiñones Padrón (2012) agregó que son importantes, y que contribuyen a la realización de las tareas del hogar y la reproducción de las desigualdades de género. Este planteamiento es importante pero no define qué son las redes sociales de apoyo, ni cómo contribuyen en la realización de las tareas domésticas en el hogar.

J. Astelarra (2004)⁴⁹ vinculó al Estado con la situación discriminatoria de la mujer en las diversas fases por la que ha pasado el mismo, declarando que el Estado ha legitimado la división entre el mundo público y el privado, contribuyendo a la discriminación de la mujer. Con la evolución de los postulados feministas se elaboraron teorías para explicar porqué las mujeres estaban discriminadas, lo que generó reflexiones acerca de qué debe cambiar y cuál debe ser el papel del Estado para impulsar estos cambios a través de sus políticas públicas.

⁴⁸ Quiñones Padrón, Idalis. Los quehaceres del hogar: compromiso o distanciamiento, en Reina Fleitas Ruiz y Magela Romero Almodóvar. Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana. Cuba. 2012. Pág. 191.

⁴⁹ Astelarra, Judith: Estado y políticas de género. Revista Temas No. 37-38 de abril-septiembre del 2004.

Se analiza uno de los pilares importantes para lograr la equidad de género, pero no se reflexionan las problemáticas existentes como la distribución diferencial de las tareas domésticas en el hogar atendiendo al género.

M. Romero Almodóvar (2015)⁵⁰ realiza un estudio desde la perspectiva sociológica y de género, las principales semejanzas y diferencias en cuanto a percepciones y desempeños de rol de un grupo de trabajadoras domésticas no remuneradas (TDNR), a tiempo completo, en relación con otro, a tiempo parcial, todas residentes, en la circunscripción 113 del Consejo Popular Alamar Este, en La Habana. En esta investigación se analiza el tipo de actividad que asume la mujer en las tareas domésticas, así como sus habilidades para la ejecución de las mismas, sin embargo sus datos solo refiere a las mujeres y no a la pareja además de no contemplar el modelo de género que prevalece en el estudio, y como elemento a destacar se definen términos como tareas tradicionales femeninas y tareas tradicionales masculinas.

G. González Olmedo (2012)⁵¹ ofrece una mirada sobre la participación de la mujer en la actividad doméstica remunerada en el municipio de Marianao, con el objetivo de valorar las inequidades de género existentes en el trabajo cuentapropista. Aunque su estudio analiza la inserción de las mujeres al mercado laboral y la desigualdad existente, no se analiza en el espacio privado las desigualdades existentes en la distribución de las tareas domésticas, sin embargo, comenta que aunque la mujer adquiere la titularidad, la distribución de funciones reproduce la tradicional división sexual del trabajo, a través de la cual ellas se ocupan de la elaboración de los alimentos, la limpieza de los locales y la venta de los productos- faenas similares a las que desempeñan dentro del hogar- y los hombres se encargan de la compra de los productos o a las reparaciones del área donde se presta el servicio.

⁵⁰ Romero Almodóvar, Magela: Mujeres, trabajo doméstico no remunerado y vida cotidiana, en Reina Fleitas Ruiz y Magela Romero Almodóvar. Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana. Cuba. 2012. Pág.159.

⁵¹ González Olmedo, Graciela: Inequidades de género en el ámbito laboral y familiar de un grupo de trabajadoras cuentapropistas del municipio Marianao, en Reina Fleitas Ruiz y Magela Romero Almodóvar. Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana. Cuba. 2012. Pág.200.

En efecto el género concierne, de conjunto, al hombre y a la mujer. Se trata de un nuevo acercamiento que se concentra en la especificidad de los roles, responsabilidades, expectativas y oportunidades respectivas de los hombres y las mujeres en los esfuerzos por alcanzar el desarrollo. Este acercamiento alienta un tipo de desarrollo más equitativo, el cual no privilegiaría únicamente la productividad, que pondría fin a las relaciones desiguales, especialmente entre el hombre y la mujer y tomaría en cuenta las necesidades esenciales de unos y otras.

Es de incuestionable referencia, para la investigación que se realiza, remitirnos a los criterios sobre la participación que abordan algunos de los partidarios de los movimientos feministas. En tal sentido, C. Gómez (1999), declara que las feministas observan que el sistema patriarcal condiciona la participación política de la mujer al establecer que al hombre corresponde el espacio público y a la mujer, el privado⁵².

De forma general los investigadores tanto en el ámbito internacional como en el nacional, han ofrecido conceptos y tratado temáticas como el papel de las redes sociales de apoyo, la socialización diferencial de los roles de género, los medios de comunicación y las instituciones gubernamentales en la eliminación de las desigualdades existentes.

A pesar de ser tratadas estas temáticas, aún no se conoce lo que sucede en todos los territorios de nuestro país, lo que limita la elaboración de acciones concretas encaminadas a lograr la equidad entre los sexos, que resulten más efectivas, tomando en consideración las diferencias contextuales.

Por otra parte, los estudios se centran en la familia y no en la pareja, investigándose sobre la participación de los hombres en las tareas tradicionales femeninas, que en la participación de la mujer en las tareas tradicionales masculinas al interior del hogar, prevaleciendo un discurso que no favorece la ruptura del modelo tradicional, en todos sus niveles de expresión; y ninguno de estos autores tomó a Palma Soriano como unidad de análisis en los estudios sobre el tema, lo que justifica aún, más la pertinencia de la investigación que se realiza.

⁵² Gomes, Crispina: Mujer y poder, el caso de Cabo Verde. Editorial Ciencias Sociales, 2009, Pág. 35.

Epígrafe 1.3: El concepto participación y otras nociones conceptuales asociadas a la investigación.

Para el estudio de la participación de la pareja en las tareas domésticas, debemos introducirnos en el análisis del concepto participación y en el de otras nociones conceptuales que serán utilizadas durante todo el desarrollo de esta tesis, para dejar claro el significado que asumimos de cada uno de ellos.

En relación al concepto **participación**, podemos decir que las referencias iniciales de su uso, no corresponden a la sociedad actual. Estas pueden visualizarse en la literatura del siglo XVIII, y particularmente en la obra de Rousseau (2009) quien planteaba que toda la teoría política se centraba en la participación individual de cada ciudadano en la adopción de decisiones políticas⁵³.

Varios autores han otorgado sus consideraciones sobre la participación, fundamentalmente en el ámbito político. Entre ellos John Stuart Mill quien sostiene que la participación de cada ciudadano debe ser lo más amplia posible⁵⁴. En esta misma área, para Giovanni Sartori, la participación significa tomar parte en persona, defendiendo la idea de que los saltos cualitativos en la democracia se producen gracias a la participación⁵⁵.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), define a la participación en un aspecto multidimensional declarando que implica que:

(...) El individuo se involucre en los procesos económicos, sociales, culturales y políticos que afectan sus vidas: en algunos casos él tiene el control completo y directo sobre esos procesos, en otros casos ese control puede ser parcial o indirecto; sin embargo, lo importante es que las personas tengan acceso a las instancias de toma de decisiones y de poder...⁵⁶

Trascendiendo la esfera de la democracia y el ámbito político, se ha definido la participación enfocando la mirada hacia del desarrollo del individuo. De este

⁵³ *Ibíd.* Pág.28.

⁵⁴ John Stuart Mill: Consideraciones sobre el gobierno representativo, Editorial Herreros Hermanos sucesores, México, 1966, Págs. 52-53.

⁵⁵ Sartori Giovanni: Teoría de la democracia, Editorial Alianza, S.A, Madrid, 1988, Pág.114.

⁵⁶ Informe del Desarrollo Humano: La participación del pueblo, 1993, cap. II. Pág. 21.

modo, el diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo la ha definido como:

El proceso por el que las comunidades o diferentes sectores sociales, sobre todo marginados o excluidos, con intereses legítimos en un proyecto, programa o política de desarrollo, influyen en ellos y son implicados en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos, siendo así actores de su propio desarrollo⁵⁷.

Cuando hablamos de participación, nos referimos entonces a la capacidad real y efectiva del individuo o de un grupo de tomar decisiones sobre asuntos que directa o indirectamente afecten su vida y sus actividades en la sociedad⁵⁸. Nos acogemos a esta definición de María Magdalena y Susana Violeta Suárez Milians (2004), sobre el término, al describir el tipo de participación que se desarrolla en nuestra unidad de análisis.

Otro de los conceptos utilizados en la investigación es **sexo**, el cual, según A. Tshibilondi (2004)⁵⁹ y J. Escartín y M. Palomar (2004), el término hace referencia a las diferencias biológicas (cromosómicas, hormonales y morfológicas) entre hombres y mujeres⁶⁰. En relación con este término, muchos autores hacen referencia a otro de los conceptos claves de nuestra investigación, muy útil para comprender la participación de la pareja en las tareas domésticas, y nos referimos al concepto **género**, que como categoría de análisis, es acuñado en la década de los setenta del siglo XX, y cuenta con una riqueza de definiciones conceptuales.

El concepto de género en las Ciencias Sociales, como en la Sociología, la Psicología o la Antropología, ha contado con varias definiciones muchas de ellas similares.

⁵⁷Pérez De Armiño, Karlos: Participación, en Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, Editorial Hegoa, Icaria, Bilbao, 2000, www.hegoa.ehu.es. {Consultado de 20 de febrero de 2015}.

⁵⁸ Suárez Milians, María Magdalena y Susana Violeta Suárez Milians: Género y participación en la sociedad cubana. Contribuciones a las Ciencias Sociales. <http://www.eumed.net/rev/cccss/18/smsm.html>. {Consultado el 6 de febrero de 2014}.

⁵⁹Tshibilondi Ngoyi, Albertine: La filosofía y los problemas de género en África. *Revista Temas* No 37-38 abril-septiembre 2004. Pág. 19

⁶⁰Escartín C., M^a José; Manuela Palomar V.; Esperanza Suárez S: *Introducción al trabajo social II* (Trabajo social con individuos y familias). Editorial Félix Varela, La Habana, 2004. Pág.237

C.P. Cervantes (2005) define el género como categoría que explica la relación hombre- mujer que nace en el pensamiento feminista⁶¹. En tanto, J. Peláez (2003) aclara que es una construcción social e histórica producto de la cultura, la cual establece que es lo propio del hombre y de la mujer que se aprende a través del proceso de socialización. Otras de las definiciones que ofrece son las siguientes:

- ❖ Es la manera en la cual los roles, actitudes, valores y relaciones que afectan a hombres y mujeres se construyen socialmente en todo el mundo.
- ❖ Designa lo que en cada sociedad se atribuye a cada uno de los sexos, construcción social del hecho de ser mujer o ser hombre, y a la interacción entre ambos, estableciendo las diferentes relaciones de poder y de subordinación que se presentan.
- ❖ Es una característica socialmente construida que definen y relacionan los atributos de “ser hombre” y “ser mujer” y el quehacer femenino y el masculino dentro de los contextos específicos. Enuncia además que se refiere a los símbolos de la cultura, conceptos normativos, factores institucionales y representaciones sociales que modelan la subjetividad de mujeres y hombres, los cuales se construyen en el proceso de socialización y educación a través de las relaciones inter genéricas que son además relaciones de poder⁶².

Este último concepto de J. Peláez (2003) fue el que decidimos emplear en nuestra investigación debido a que enuncia que las particularidades y tareas que le son asignadas a cada sexo depende de determinados contextos en el que se involucran factores culturales e institucionales, que sientan pautas para el comportamiento que debe asumir el hombre o la mujer, a través de procesos tan importantes como el de socialización y el educativo, estableciendo diferentes relaciones de poder y de subordinación.

⁶¹Proveyer Cervantes, Clotilde: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de género. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2005. Págs.61- 62

⁶²Peláez Mendoza, Jorge: Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. Editorial Científico-técnica. Ciudad Habana. Cuba. 2003. Pág. 57

A partir de estos "géneros" aparecen unos **estereotipos**, que son el conjunto de creencias existentes sobre las características que se consideran apropiadas para hombres y para mujeres. Estos serían la feminidad para las mujeres y la masculinidad para los hombres⁶³. Y estos estereotipos a su vez crean los roles sexuales, es decir, es la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres según lo que se considera apropiado para cada uno.

En relación a las ideas anteriores, podemos plantear que cada sociedad asigna a cada sexo determinadas funciones sociales (roles) y el Colectivo de autores de Violencia de género en las familias (2012) plantea que los **roles** serían las normas de conductas que una sociedad concreta asigna a los miembros de un grupo y cómo estas personas asumen y expresan en sus vidas cotidianas tales asignaciones. Comportamientos aprendidos en una sociedad, comunidad o grupo social dado, en la que sus miembros han sido socializados para percibir como masculinas y femeninas ciertas actividades, tareas y responsabilidades⁶⁴.

T. Parsons (1993) utilizó el concepto de **status – rol** como unidad básica del sistema, esto constituye un componente del sistema social. El **status** hace referencia a una posición estructural en el seno de un sistema social, y el **rol** lo hace al actor en esa posición; ambos son considerados en el en el contexto de su significado funcional para el sistema⁶⁵.

Esta diferenciación entre los sexos se conoce como **roles de género** y C. Proveyer (2012) los define como expresión pública de la identidad asumida mediante el desempeño de diversos papeles en la vida sexual, tales como los roles de padre, madre; esposo, esposa; amigo, amiga, etc. El individuo interpreta, construye y expresa en su conducta cotidiana los modelos genéricos que para cada sexo, la sociedad en que vive, ha instituido o establecido⁶⁶.

⁶³Proveyer Cervantes, Dra. Clotilde: Cultura patriarcal y socialización de género. Claves para la construcción de la identidad genérica, en Dra. Clotilde Proveyer Cervantes. Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de Género. Editorial Félix Varela. La Habana, 2005. Pág. 73.

⁶⁴Colectivo de autores: Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. Editorial Centro Félix Varela. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Publicaciones Acuario, La Habana. 2012. Pág.21

⁶⁵Ritzer, George: Teoría sociológica contemporánea. 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana, Cuba. 1993. Pág. 119

⁶⁶Proveyer Cervantes, Clotilde: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de género. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2005. Pág.31

De ahí, puede manifestarse que la **división sexual del trabajo**, dígame distribución atendiendo al sexo, es universal, pero es específica la forma que adopta cada sociedad, existiendo una gran variabilidad cultural (...) lo que demuestra que la vinculación entre trabajo y sistemas de género depende de factores culturales y no de diferencias biológicas entre hombres y mujeres.

En el marco de los roles de género, muchos de estos se desempeñan en el hogar, y cuando hablamos de **hogar**, según el Diccionario de Sociología (2001) nos referimos a la unidad de convivencia, es el lugar donde se vive en la intimidad, con la familia, y donde se desarrolla la vida privada. Hace referencia tanto al lugar donde se vive como a las personas que lo habitan formando un hogar, compartiendo la vivienda y los recursos económicos de una manera estable⁶⁷.

En este sitio, los roles se enmarcan en un conjunto de **tareas domésticas**, las cuales pudieran definirse como la labor o trabajo que realiza alguien dentro del hogar. Entre esta se sitúan el cuidado y atención de niños, niñas y adolescentes, lavar, planchar, cocinar, limpiar, poner la mesa, llevar cuentas de la casa, sacar la basura, el cuidado de enfermos o a otras personas dependientes, también incluye la realización de mandados.

En el desarrollo de estas tareas, los miembros de la familia, y particularmente de la pareja, asumen diferentes roles de género. Podemos referirnos a los **roles de género tradicionales**, asumido como el conjunto de conductas, actitudes y valores que la sociedad establece como apropiadas o inapropiadas para cada género en el que se transmiten creencias, saberes y modo de actuar que se mantienen entre generaciones y se enseña en función de su género y se espera que las adopte y las haga propia⁶⁸. Estos roles de género tradicionales, pueden ser masculinos y femeninos.

Los roles tradicionales femeninos, conceptualizados también como **tareas tradicionales femeninas**, han sido definidos por M. Romero (2012) como aquellas que socialmente le son asignadas a las mujeres, según el esquema de

⁶⁷Giner, Salvador y Emilio Lamo de Espinoza: Diccionario de Sociología. Editorial Alianza. Madrid. Ciencias Sociales, 1998, 2001. Pág. 354

⁶⁸Tomado de Estructura familiar. <http://caminando-juntos.webs.com/estructurafamiliar.htm>. {Consultado el 10 de febrero del 2014}. S/A

la cultura patriarcal; por ejemplo, lavar, planchar, cocinar, fregar, etc.⁶⁹ a lo que pudiéramos incorporar las tareas del cuidado y atención a enfermos así como a personas mayores o discapacitados en la casa. Por otra parte, **los roles o tareas tradicionales masculinas**, las define como aquellas que incluyen realización de arreglos hogareños de electricidad, carpintería, reparaciones, etc. y las relacionadas con el ámbito público, como ir al mercado, buscar el pan y botar la basura, entre otras⁷⁰.

Las tareas tradicionales se han convertido en una de las formas de manifestación de la cultura de los pueblos, la cultura sexista es producto de relaciones patriarcales de género basado en el poder cuyo paradigma es el hombre, en el que se recrea la segregación entre los géneros, se legitima las desigualdades y la ética del dominio, así como la reproducción de estereotipos tradicionales que contribuye a la aceptación por mujeres y hombres de que ese mundo es natural e inamovible.

La **cultura patriarcal** promete poder a los hombres que los expresa, posiciona y empodera y varía según los contextos socioculturales. Los hombres defienden los modos patriarcales de vida y al defender los órdenes sociales, políticos, los hombres se defienden y preservan a ellos mismos y a su mundo⁷¹.

En Cuba las mujeres son las encargadas de las tareas domésticas, la madre tiene la responsabilidad directa en la atención y cuidado de los hijos y de atender a hombre en tareas como lavarle, plancharle, cocinarle, así como el cuidado de enfermos.

La sobrecarga en esos roles, está dada en la cantidad excesiva de tareas y en el tiempo dedicado a cada una de ellas, dígame en un conjunto de quehaceres que realiza la mujer en el que somete su cuerpo a un trabajo excesivo, cuando es trabajadora dentro y fuera del hogar familiar, en el que las tareas de cuidados de los hijos, familia y hogar, sigue siendo; mayormente, de la mujer⁷².

⁶⁹ Romero, Magela: Mujeres, trabajo doméstico no remunerado y vida cotidiana, en Fleitas, Reina y Romero, Magela: Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana, 2012, Pág. 172.

⁷⁰ Ibidem.

⁷¹ Benítez Jiménez, Lic. Ileana: Tipología de la mujer cubana en los marcos de una cultura machista. Un estudio en la comunidad La Ceiba. Tesis en opción al título de Máster en Técnicas para el Desarrollo Integral Comunitario. Santiago de Cuba 18 de junio de 1999. Pág.81.

⁷² En la bibliografía consultada no se obtuvo una definición del concepto y sobre la base de lo que cada término expresa se construyó una definición.

Estos roles se aprenden en la **socialización**, definida por T. Parsons (1993) como un proceso conservador en el que las disposiciones de necesidad (que están moldeadas en buena parte por la sociedad) ligan a los niños con el sistema social, el cual proporciona los medios por los que poder satisfacer las disposiciones de necesidad y la concibe como una experiencia que dura toda la vida⁷³.

El Colectivo de autores (2012) plantea que en este proceso se interiorizan y transmiten los códigos de comportamiento de lo masculino y lo femenino y tiene por escenario los diversos ámbitos o agentes socializadores (familia, escuela, los medios de comunicación social, organizaciones sociales y comunitarias, instituciones).⁷⁴

Igualmente se expone que la **socialización de género** es la apropiación de cosmovisiones, conductas y relaciones que se corresponden con los arquetipos o modelos de lo femenino o masculino⁷⁵.

La socialización tiene dos funciones: una función homogeneizadora, así existen una serie de normas y expectativas sociales que son iguales para todas las personas nacidas en una misma sociedad o cultura y otra diferenciadora que se realiza en base a diversas variables: sexo, edad, nivel socioeconómico y cultural⁷⁶. Se puede decir que la sociedad total es el agente de socialización y que cada persona con quien se entre en contacto es en cierto modo un agente de socialización.⁷⁷

Para que sea justa la participación entre ambos miembros de la pareja, la misma, debe basarse en la igualdad o en la equidad. La **igualdad** consiste en ser equivalentes mujeres y hombres en sus mutuas relaciones, igual valoración implica la desjerarquización de las mujeres y los hombres en las relaciones y la eliminación de privilegios masculinos y de la servidumbre femenina, mientras que la **equidad** consiste en que las mujeres sean educadas y tratadas como seres humanos con derecho a la integridad de su cuerpo y su persona, al

⁷³ Ritzer, George. Teoría sociológica contemporánea. 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela. Ciudad de la Habana, Cuba. 1993. Pág. 120

⁷⁴ Colectivo de autores: Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. Editorial Centro Félix Varela. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Publicaciones Acuario, La Habana. 2012. Pág.19.

⁷⁵ *Ibidem*. Pág. 20

⁷⁶ Poal Marcet, Gloria: Teoría de la socialización diferencial mujer-varón". Pág.76.

⁷⁷ Agentes de socialización. <http://vdel Pilar22.blogspot.com/2009/07/agentes-de-socializacion.html>. {Consultado el 19 de febrero de 2015}.S/A

respecto, a los cuidados y a la obtención de los bienes materiales y simbólicos necesarios para su desarrollo personal: el acceso al capital humano debe ser un derecho humano de las mujeres⁷⁸.

Con estos elementos declarados pudiéramos sintetizar que **la participación de la pareja en las tareas domésticas** es el aporte que hace cada miembro de la pareja a las tareas del hogar.⁷⁹ Estas tareas, se han erguido sobre la base de tres modelos se han evidenciado tres modelos definidos por el colectivo de autores del texto “Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos”. Estos son los siguientes:

El modelo tradicional que corresponde al modelo patriarcal, en lo tocante a las tareas domésticas concibe a la mujer como madre y cuidadora, con doble jornada con la sobrecarga doméstica, dependiente económica, mientras que concibe al hombre como perteneciente al mundo público, proveedor de sustento económico y representante social de la familia.

El modelo no tradicional asociado a las tareas domésticas el rol de madre no aparece o lo hace dentro de proyectos de vida en los que se articulan como sentidos psicológicos la realización profesional y sociales, la mujer muestra mayor independencia económica, rompiendo con la tradicional jerarquía de los géneros. El hombre no se hace responsable absoluto del sostén económico y participa activamente en el trabajo doméstico y existe mayor simetría de poder.

El modelo transaccional ambos sexos asumen y asignan aspectos del rol tradicional y no tradicional, flexibilizándose las posiciones extremas⁸⁰.

Estas tareas pueden desarrollarse desde las **redes sociales de apoyo**, definidas como un conjunto flexible de personas con las que mantenemos un contacto frecuente y un vínculo social cercano. Estas personas son emocionalmente significativas y son quienes pueden brindarnos su ayuda, tanto de tipo material como emocional; según el contexto situacional pueden

⁷⁸ Lagarde, Marcela: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Alba. México, octubre 1996. Pág. 216.

⁷⁹ Almaguer Correa, Elsa de la Caridad: El desempeño de los roles de género y la estabilidad de las parejas homosexuales de sexo masculino en el contexto familiar. Estudio sociológico en el municipio Gibara, provincia Holguín. Tesis en Opción al Título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2013-2014.

⁸⁰ Colectivo de autores: Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos, D vinni S.A, Colombia, 2010, Pág. 79.

ser: la familia, los amigos, personal del colegio, vecinos, compañeros de trabajo, empleados de ciertas instituciones, etc.⁸¹.

La familia constituye la primera red de apoyo social que posee un individuo, amortiguadora de las tensiones que engendra la vida cotidiana, la misma juega un papel central en la reproducción o no de los roles tradicionales⁸², y cuando hablamos de familia, según E. Durkheim esta es una institución social producida por unas causas sociales⁸³; y es también un grupo social que está en constante proceso de cambio y transformación⁸⁴.

El sociólogo contemporáneo italiano Pierpaolo Donati (2013) desde la posición relacional propone concebir a la familia como el lugar de meditación de las relaciones entre los géneros y las generaciones regidas por el código simbólico del amor; entre la naturaleza y la cultura, y entre el individuo (esfera privada) y la sociedad (esfera pública), cuya dinámica se desarrolla a través de un ciclo de vida que genera transformaciones significativas de orden estructural, funcional y relacional⁸⁵.

Todo sistema, incluyendo el familiar, debe tener una estructura, la estructura de la familia es la organización de sus relaciones a través de los subsistemas familiares, en cada subsistema el individuo tendrá que cumplir determinadas funciones y desempeñar roles.

Existen 3 subsistemas familiares, ellos son: el subsistema conyugal; compuesto por la pareja, unida por el vínculo de afecto que les ha hecho formar una familia, el Subsistema parental; se refiere al rol como padres y con un vínculo, además de afectivo, biológico con los hijos; el subsistema filial; formado por los hijos.⁸⁶

⁸¹Course, Reuse: El apoyo social. <http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/materiales/bloque-tematico-iv/tema-13.-el-apoyo-social-1/13.1.2-bfque-es-el-apoyo-social>. Consultado el 6 de abril de 215.

⁸²Jiménes Despaigne, Adis. Papel de las redes sociales que interactúan entre los enfermos de Alzheimer y su entorno social desde la perspectiva sociológica. Trabajo de Diploma para optar por el título de licenciado en Sociología con especialización en trabajo social. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba.2008. Pág.57.

⁸³Selección de Lecturas de Sociología y Política Social de la Familia. Reina Fleitas Ruiz. Editorial Félix Varela. La Habana. 2005. Pág.53

⁸⁴ Ibídem. Pág. 184

⁸⁵ Rodríguez Machín, Liset. Factores Sociales que desde la familia inciden en la calidad de vida del adulto mayor. Estudio de caso en la zona 90 Reparto Hilda Torres, Municipio Holguín. Trabajo de Diploma en Opción al Título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Junio 2013. Pág.26.

⁸⁶ Ibídem. Pág. 192

De modo que a la pareja, al ser subsistema de la estructura familiar, le competen funciones en el marco del hogar, y cuando hablamos de la **pareja**, podemos decir que ha sido definida por varios especialistas propulsores de los estudios de familia, provenientes en su mayoría, de la ciencia psicológica.

De este modo, L. Fernández (2006), la define en términos de relación y declara que constituye un tipo especial, particular, de relación interpersonal entre sujetos, en función de sus particularidades psicológicas, caracterizadas por su selectividad, reciprocidad e intenso carácter emocional⁸⁷, en tanto para P. Arés (2010), la pareja son dos personas que se unen en condición de paridad⁸⁸.

“Cuando dos personas que llevan un tiempo de relación preferentemente de coexistencia, cohabitación y convivencia, mantienen un lazo amoroso y un proyecto común, constituyen una pareja...”⁸⁹.

La pareja puede vivir en unión matrimonial, y cuando hablamos de **matrimonio** asumimos la definición del Código de la familia, para quien es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello, a fin de hacer una vida común. Este solo producirá efectos legales cuando se legalice o reconozca de acuerdo con las reglas establecidas en la Ley de Registro de Estado Civil⁹⁰.

Estos pueden ser de diferentes tipos, incluyéndose en la literatura especializada, J. Machado (2012) alude a diferentes tipos de matrimonio, entre los que menciona el matrimonio religioso, entendiéndolo como la unión celebrada en sujeción a normas religiosas que siendo elevado a calidad de sacramento causa indisolubilidad hasta la muerte, y el matrimonio civil, como un acto jurídico por el cual los contrayentes forman una relación jurídica interpersonal que se celebra con los requisitos y formalidades prescritos en el Código de Familia.⁹¹

⁸⁷ Fernández Rius, Lourdes: Personalidad y relaciones de pareja. La Habana, Editorial Félix Varela, 2006. Pág. 56.

⁸⁸ Arés Muzio, Patricia: La familia. una mirada desde la Psicología. La Habana, Editorial Científico técnica, 2010. Pág. 35.

⁸⁹ Serrano Hortelano, Xavier: Conflictos de pareja y conflictos sexuales http://www.esternet.org/pareja_conflictos.htm. Consultado 26 de Septiembre, 2012.

⁹⁰ Cuba. Ministerio de Justicia. Código de Familia, Ley No. 62 Código Penal. Ley No. 1289, La Habana, 2007. Pág. 6.

⁹¹ *Ibidem*.

Para nuestro Código de Familia (1987) la **unión consensual** es una unión singular y estable, de mutuo acuerdo, entre personas de sexo opuesto y cuyo vínculo no ha sido legalmente establecido, aunque con aptitud legal para ello.⁹²

De modo que los matrimonios pueden ser formalizados y no formalizados (uniones consensuales), y en estos es importante la estabilidad, lo que es un aspecto relevante para la investigación que realizamos.

Importante es declarar que cuando se materializa un matrimonio, surgen como consecuencia una serie de deberes y derechos que se atribuyen a los cónyuges o esposos, que involucran acciones de carácter recíprocas. En este particular debemos precisar que estas facultades y deberes que surgen a raíz de esa relación, están sustentadas en la igualdad de derechos y deberes de ambos miembros de la pareja, donde se impone el deber de vivir juntos, guardarse lealtad, consideración, respeto y ayuda mutua, además del deber de ambos en participar en la dirección y desarrollo del hogar, cooperando en el cuidado, educación y guía de los hijos.⁹³

Con el análisis de los conceptos claves de la investigación, nos remitiremos en el próximo epígrafe a la declaración de algunas de las teorías generales que viabilizan el estudio de la participación de la pareja al interior del hogar, desde un enfoque sociológico.

Epígrafe 1.4: Las teorías sociológicas generales para el estudio de la participación de la pareja al interior del hogar.

Al desarrollar el análisis de los postulados de la teoría sociológica general que facilita el análisis de nuestro objeto, y su ubicación en el campo disciplinar sociológico, se cuenta con las teorías de corte subjetivista, que prestan atención a los significados que conceden los actores sociales a su entorno social, las de corte objetivo, y las dialécticas que ofrecen una visión integradora del fenómeno, contemplando ambos enfoques.

⁹²Cuba. Ministerio de Justicia. Código de familia. Ley No. 62 Código Penal. Artículo 18 Sobre el matrimonio no formalizado.

⁹³ Panadero de la Cruz, Dra. Ediltrudis y el Dr. Rolando Pavó Acosta: EL derecho civil, de familia y agrario al alcance de todos. 1ra parte. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011. Pág. 73

Primeramente se inició nuestro objeto en estudio desde la perspectiva positivista, con el teórico francés **Emile Durkheim**, quien defiende el **hecho social** de la siguiente manera: “expresa todo modo de hacer fijo o no, que puede ejercer una coerción exterior sobre el individuo; o también, que es general en todo el ámbito de una sociedad dada y que al mismo tiempo, tiene una existencia propia, independientemente de sus manifestaciones individuales”⁹⁴.

Esta teoría nos permite ubicar el fenómeno de la distribución desigual de las tareas domésticas en el hogar en el marco de las teorías sociológicas, conociendo que es externo al individuo y ejerce coerción.

Para entender el comportamiento que asume la pareja en el proceso de interacción social en la distribución de tareas domésticas utilizamos desde el paradigma comprensivo a **Max Weber** quien define **acción social** como: “Una conducta humana, siempre que el sujeto o los sujetos de la acción enlacen a ella un sentido subjetivo y la acción social es una acción donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referida a la conducta de otros orientándose por esta en su desarrollo”⁹⁵

Desde la perspectiva dialéctica **Pierre Bourdieu**, se centra en la relación dialéctica entre habitus y campo, así como en su interrelación dialéctica y en la práctica, considerada por él como producto de la relación dialéctica entre la acción y la estructura. Mientras el habitus existe en la mente de los actores (estructuras mentales o cognitivas), los campos existen fuera de sus mentes. El **habitus** es un sistema de disposiciones estructuradas y estructuradoras constituido por la práctica y constantemente orientado al cumplimiento de funciones prácticas, él habitus se crea a través de la práctica y el **campo** es la red de relaciones entre las posiciones objetivas que hay en él, estas relaciones existen separadas de la conciencia y la voluntad colectiva⁹⁶.

Estos conceptos nos ayudarían a situar el estudio en el campo donde se desarrolla, y conocer cuál es el habitus internalizado que han adquirido las

⁹⁴Durkheim, Emile: Teoría del Hecho social, en Aymara Hernández Morales: Historia y crítica de las teorías sociológicas. Selección de Lecturas 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela, Habana.2003. Págs. 18-19.

⁹⁵ Weber, Max: Economía y sociedad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976. Pág.18

⁹⁶Ritzer, George: Teoría sociológica contemporánea 3ra parte. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.1993. Pág.500.

personas sobre las actividades domésticas que le son asignadas según el sexo y exteriorizan en el campo en que desarrollen estas tareas, según lo que le fue socializado.

Es importante, tomar en cuenta además otras teorías dialécticas contemporáneas, dígase la teoría de **Anthony Giddens**, con su **Teoría de la estructuración** integró la acción y la estructura. Su teoría se enfoca hacia las **prácticas sociales recurrentes** definiéndola como actividades que no son creadas por los actores sociales, sino continuamente recreadas por ellos a través de los diversos medios por los que se expresan a sí mismos como actores, por medio de sus actividades los agentes producen las condiciones que hacen posible esas actividades.

El núcleo conceptual de la teoría de la teoría de la estructuración reside en las ideas de estructura, sistema y dualidad de la estructura. Definió la **estructura** como: “las propiedades estructuradas (normas y recursos) que hacen posible la existencia de prácticas sociales discernibles similares a través de los diferentes periodos de tiempo y espacios que le dan su forma sistémica⁹⁷”.

Giddens atribuye gran poder al **agente**, estos tienen la capacidad de introducir cambios en el mundo social. Ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente) en el fluir de la vida diaria un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros.

Una acción nace de la aptitud de un individuo para producir una diferencia en un estado de cosas o cursos de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de producir una diferencia, o sea, de ejercer alguna clase de poder.

Los **recursos** (enfocados a través de significación y legitimación) son propiedades estructurales de sistemas sociales de agentes, utilizan y reproducen en el curso de una interacción. Son medios a través de los cuales se ejerce poder, como un elemento de rutina de la actualización de una conducta en una reproducción social⁹⁸.

⁹⁷Giddens, Anthony: Teoría de la estructuración (acción estructural), en George Ritzer: Teoría Sociológica Contemporánea, tercera parte. Editorial Félix Varela, Ciudad de La Habana Pág. 492.

⁹⁸Giddens, Anthony: La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina, 1984. Págs. 51-54.

Giddens hace una distinción entre conciencia discursiva y conciencia práctica. Este último es el más importante en la teoría de la estructuración, reflejando un interés primordial por lo que se hace más que por lo que se dice. La **conciencia discursiva** implica la capacidad de expresar con palabras las cosas y la **conciencia práctica**, implica sólo lo que hacen los actores y no entraña su capacidad de expresar lo que hacen con palabras.

Los conceptos de Giddens nos permiten conocer que aunque hay normas que rigen los comportamientos, el individuo tiene las herramientas para cambiar o no, no solo con lo que expresa en el proceso comunicativo sino también con su accionar en la vida práctica.

Unido a la teoría de Bourdieu y Giddens, empleamos también la **Teoría de redes con la Teoría de redes sociales de apoyo**.

Una **red** se refiere a un conjunto de procesos de interacción, Félix Requena Santos define la **red social** como la posición que ocupa un actor social dentro de la estructura de red. No todas las posiciones son iguales, ni tan siquiera equivalentes. Referida a esta posición vendrá determinada la mayor o menor posibilidad de acción de un actor determinado⁹⁹.

Los apoyos sociales son las transacciones interpersonales que implican afecto, ayuda y afirmación; constituyen un flujo de intercambio de recursos, acciones e información. En síntesis, contribuyen a superar mejor la crisis que se presentan.

Los tipos de apoyo o transacciones, de acuerdo con Sánchez (2000) y CELADE (2003), son cuatro:

- ❖ Apoyos materiales: recursos monetarios (dinero en efectivo, como aporte constante o no, remesas, regalos, otros) no monetarios (comida, ropa.)
- ❖ Apoyos instrumentales: transporte, ayuda en labores del hogar, cuidado y acompañamiento.
- ❖ Apoyos emocionales: cariño, confianza, empatía, sentimientos asociados a la familia y la preocupación por el otro. Pueden presentarse mediante visitas periódicas, transmisión física de afecto.

⁹⁹ Requena Santos, Félix: Concepto de red social. Universidad de Málaga. www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf. {Consultado el 12 de abril de 2015}. Pág. 140.

- ❖ Apoyos cognitivos: intercambio de experiencias, transmisión de información (significado) consejos.¹⁰⁰.

Se distinguen dos tipos de redes: informales y formales. Las redes informales o grupo primario se basan en las relaciones personales, familiares y comunitarias no estructuradas como programas de apoyo. En el segundo grupo sus miembros desarrollan roles concretos, basados en una organización formal y estructurada que considera objetivos específicos en ciertas áreas determinadas. Se puede integrar en organizaciones no gubernamentales, instituciones que brindan servicio y organizaciones políticas y económicas¹⁰¹.

Las redes sociales de apoyo según Reuse Course se refiere a un conjunto flexible de personas con las que mantenemos un contacto frecuente y un vínculo social cercano. Estas personas son emocionalmente significativas y son quienes pueden brindarnos su ayuda, tanto de tipo material como emocional; según el contexto situacional pueden ser: la familia, los amigos, personal del colegio, vecinos, compañeros de trabajo, empleados de ciertas instituciones, etc.¹⁰²

Estas nociones nos sirven para comprender cuál es el nivel de interacción que tienen las personas para la realización de una determinada actividad y el tipo de apoyo que se manifiesta en la unidad de análisis, así como conocer cuáles son las personas que brindan su ayuda y en las tareas que colaboran.

¹⁰⁰ Miguel Guzmán, José y Colectivo de autores: Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual. CELADE-División de Población de la CEPAL. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003 http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/eps9_imgshnvm.pdf. Págs. 6-7. {Consultado el 12 de abril de 2015}.

¹⁰¹ Ibídem.

¹⁰² Course, Reuse: El apoyo social. <http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/materiales/bloque-tematico-iv/tema-13.-el-apoyo-social-1/13.1.2-bfque-es-el-apoyo-social>. {Consultado el 6 de abril de 2015}.

Epígrafe 1.4.1 La participación de la pareja al interior del hogar. Su comprensión desde teorías sociológicas especiales.

Para comprender las manifestaciones de la participación de la pareja al interior del hogar, debemos auxiliarnos del bagaje teórico que nos aporta la sociología del género, desde autores clásicos e investigadores contemporáneos.

Para G. Ritzer (1993), la teoría feminista contemporánea es un sistema de ideas cuyo fin es describir y explicar la vida social y la experiencia humana desde el punto de vista de las mujeres.

La teoría especial y vertiente teórica del feminismo intenta explicar además las desigualdades de género y la histórica subordinación de la mujer desde distintas perspectivas, por esto, utilizaremos la **Teoría de la desigualdad entre los géneros**. Los representantes de estas teorías explican la desigualdad entre hombre y mujer como algo generalmente reforzado por la sociedad. Caracteriza a esta corriente postulados como los siguientes: a) los hombres y las mujeres no solo están situados en la sociedad de manera diferente, sino también desigual.

En concreto, las mujeres tienen menos recursos materiales, estatus social, poder y oportunidades para la autorrealización que los hombres de idéntica posición social, ya se base esa posición en la clase, la raza, la ocupación, la etnicidad, la religión, la educación, la nacionalidad o cualquier otro factor socialmente relevante; b) esta desigualdad procede de la misma organización de la sociedad, no de diferencias biológicas o de personalidad entre los hombres y mujeres; c) aunque los seres humanos individuales puedan variar en cuanto a perfil de capacidad y rasgos, ningún modelo de variación natural relevante distingue a los sexos; d) todas las teorías de desigualdad suponen que tanto los hombres como las mujeres responderán mejor ante estructuras y situaciones sociales más igualitarias. En otras palabras, mantienen que es posible cambiar la situación.

Dentro de ésta teoría feminista utilizaremos el enfoque **Feminista liberal**. **Betty Friedan** contribuyó a fundar en 1966 la que ha llegado a ser una de las organizaciones más feministas y poderosas de Estados Unidos, y sin duda la máxima representante del feminismo liberal, la Organización Nacional para las

Mujeres (NOW). El feminismo liberal se caracteriza por definir la situación de las mujeres como una de desigualdad -y no de opresión y explotación- y por postular la reforma del sistema hasta lograr la igualdad entre los sexos. Las liberales comenzaron definiendo el problema principal de las mujeres como su exclusión de la esfera pública, y propugnaban reformas relacionadas con la inclusión de las mismas en el mercado laboral y ocupar puestos públicos¹⁰³.

Aboga también por la igualdad de responsabilidad ante los hijos y por la necesidad de una enseñanza igual para niños y niñas. Parte de la identificación de la división sexual del trabajo, de la existencia de las dos esferas separadas de actividad social, la pública y la privada, de la localización primaria de los hombres en la primera y las mujeres en la segunda y de la socialización sistemática de los niños para que desempeñen papeles y vivan en esferas apropiadas a su género.

Debido al sexismo las mujeres se ven limitadas y disminuidas, de manera que solo pueden adoptar roles adultos propios de su condición y esos roles merman su humanidad y las convierten en seres dependientes y subconscientemente deprimidos creados por los constreñimientos y los requerimientos de los roles específicos de su género¹⁰⁴.

Los feministas liberales proponen las siguientes estrategias para eliminar la desigualdad entre los géneros: la movilización en pro del uso de los canales políticos y legales existentes para lograr el cambio, la igualdad de oportunidades económicas; la introducción de cambios en la familia, la escuela, y en los mensajes de los medios de comunicación de masas con el fin de que las personas no se socialicen en roles de sexo rígidamente separados; y el esfuerzo de todos los individuos para desafiar el sexismo allí donde lo encuentren en su vida cotidiana.

Para las feministas liberales se llegará a una situación ideal cuando cada individuo pueda elegir el modo de vida que más le convenga y cuando se respete y acepte esa elección ya sea ama o amo de casa, profesional no casado o miembro de una familia de doble ingreso, sin niños o con niños,

¹⁰³De Miguel, Ana: Neofeminismo: los años sesenta y setenta. <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-feminismo3.html>. {Consultado el 4 de mayo de 2015}.

¹⁰⁴ Ritzer, George: Teoría sociológica contemporánea 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.1993. Pág.369.

heterosexual u homosexual. Creen que este ideal enlaza la práctica de la libertad y la igualdad.

Asociado a esta propuesta la socióloga Jessie Bernard comenta que: *“El matrimonio, pues, es bueno para los hombres y malo para las mujeres y dejará de ser así sólo cuando las parejas se sientan lo suficientemente libres de los constreñimientos institucionales predominantes como para negociar el tipo de matrimonio que más satisfaga sus necesidades y su personalidad individual”*.¹⁰⁵.

Esta teoría sirve para profundizar en la desigualdad entre los géneros existente en el hogar reflexionando sobre la posibilidad de cambiar la situación, brindando como solución la de educar a las personas para eliminar el sexismo.

Conclusiones del capítulo

En el primer capítulo hemos abordado sobre el comportamiento de la división sexual del trabajo en la pareja desde sus inicios hasta la actualidad, tratamos diferentes investigaciones que han sido realizadas desde el contexto internacional como nacional en la que profundizamos sobre la temática en estudio y analizamos los conceptos que posibilitan una mayor explicación y comprensión del fenómeno, así como las diversas corrientes y pensadores desde las perspectivas objetivistas, subjetivistas, dialécticas y especiales, que nos proporcionaron importantes elementos para poder entender nuestra realidad social.

La teoría y la metodología se encuentran estrechamente vinculadas en correspondencia con el carácter del estudio. A continuación abordaremos el segundo capítulo dedicado a la metodología de la investigación empleada donde se expondrán ente otros elementos, los principales métodos y técnicas utilizados en el desarrollo del mismo.

¹⁰⁵Ibídem. Págs.374-375

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA Y RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN EN EL MUNICIPIO PALMA SORIANO.

En este capítulo se abordan las características esenciales del municipio Palma Soriano, se exponen las características esenciales del mismo y se fundamentan los criterios de selección.

Se declara el diseño teórico y se justifica del estudio declarando la población y las características de la muestra. Además de la fundamentación de los métodos, de las técnicas aplicadas y formas de procesamiento de los datos. Cuenta también con la utilización de varios métodos y técnicas que ayudaron en los diferentes momentos del proceso investigativo y se otorgan los resultados sobre el modelo de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas y se analizan los resultados a la luz de las teorías sociológicas.

2.1. El Reparto Picasso desde su enclave en el municipio Palma Soriano.

El Reparto Picasso se encuentra ubicado dentro del Consejo Popular La Cuba, el cual pertenece al Municipio Palma Soriano, de la provincia Santiago de Cuba, sobre el cual ofrecemos las siguientes características:

Palma Soriano, se funda en 1775, posee una rica historia que acumula 235 años, rica región agraria destacándose en plantaciones de café, frutales y caña de azúcar. Cuenta con una superficie geográfica de 851, 07 Km², el 13,82% del territorio de la Provincia, el 51,9 % es llana y el 48,1% corresponde a las zonas montañosas de la cordillera de la Sierra Maestra.

Se encuentra ubicado en la Llanura del Cauto. Limita al norte con el Municipio Mella y la provincia Holguín, este con San Luis, al sur con Santiago de Cuba y Guamá, al oeste con los municipios de Tercer Frente y Contramaestre.

En la parte Administrativa existen 4 UBE, 6 OEE, 10 Empresas, 6 Unidades presupuestadas, 32 Establecimientos, 4 UBPC, 10 CPA, 23 CCS. Para la dirección de todas estas unidades existe, cuenta con el Partido Comunista de Cuba, la Unión de Jóvenes Comunistas de Cuba, el Poder Popular, la Central de Trabajadores de Cuba, los Comité de Defensa de la Revolución (CDR), la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana, la

Asociación Nacional de Agricultores Pequeños, el Sector Militar y la Policía Nacional Revolucionaria.

Posee 92 asentamientos poblacionales, siendo los más importantes **Palma Soriano ciudad**, Dos Ríos, 28 de Septiembre, Dos Palmas, Candonga, Aguacate, Aguacate, Ramón de Guaninao, la Aduana, Yarayabo, la Clarita, Hicotea, Maibio, Carmelié, Yaceremos, Barranca, la Guadalupe, la Colorada, Caney del Sitio y la Curia¹⁰⁶.

La población asciende 127 124 habitantes donde El 62.7% de la población total está representada por la población urbana (79 791 habitantes), concentrándose el 95.4% de ellas (76 111 habitantes) en la cabecera municipal. Viven en el Plan Turquino 21 530 personas, el 16,4 % y en la zona llana 101 710 personas, el 80 %. Posee un total de 31.356 parejas en unión consensual y 135.336 en matrimonio legal.

Su configuración urbanística posee además un telecentro Palma TV, la emisora Radio Baraguá, cuenta con La Federación de Mujeres Cubanas que posee en su interior La Casa de Orientación a la Mujer y la Familia y en el Partido Comunista de Cuba funciona un grupo de promoción encargado de velar por la información que se transite a la población.

El territorio está estructurado en 20 Consejos Populares, 18 zonas de defensa y 171 circunscripciones.

El Reparto Picasso es la circunscripción No 9 perteneciente al Consejo Popular La Cuba, limitando al norte con calle Martí, al sur con el río Cauto, al este con la circunscripción No 8 y al oeste con la circunscripción No 12. En él se encuentran varios centros: una fábrica de galletas, un centro de documentación de Educación, una TRD “ la Palmera”, una herrería, un taller de refrigeración, una escuela especial “Primero de Mayo”, una carpintería, un consultorio médico de la familia, un Seminternado “Celia Sánchez Manduley”, una bodega y una carnicería. Cuenta con 170 hombres, 181 mujeres, 44 niños y 100 parejas matrimoniadas y predominan las familias nucleares (65,5%) sobre las extensas (32,5%). Entre las problemáticas más significativas de la comunidad se

¹⁰⁶EcuRed. http://www.ecured.cu/index.php/Palma_Soriano. {Consultado el Lunes, 14 de julio de 2014}.

encuentran: existencia de las calles en mal estado y sin asfalto, deficiencia en la prestación de los servicios comunales, existencias de las viviendas en mal estado y poca preocupación por las familias para incorporar a los jóvenes a las actividades socioculturales comunitarias por lo que los jóvenes manifiestan el mismo comportamiento. Se escoge este por ser uno en los que se manifiesta el problema¹⁰⁷.

Nuestro interés no fue hacer un estudio estadísticamente representativo de todo el municipio Palmero, sino aportar al conocimiento desde el estudio de una porción de esa realidad. Ya R. Fleitas, ha apuntado que la creencia de que solo lo representativo estadísticamente define las características esenciales de un fenómeno, proceso o entidad social, no da margen a que lo social y lo nacional también se vean conformados por lo diverso, lo singular, lo específico, lo particular. Asimismo, la tendencia en las investigaciones de este objeto es a la búsqueda de datos en diferentes contextos¹⁰⁸.

De modo que la selección de la comunidad obedece a que es uno de los repartos del municipio donde prima gran diversidad de modelos de género, y es interés además de la Casa de Orientación de la Mujer y la Familia para iniciar proyectos que luego se extenderán a otros repartos y el nivel educacional de la población permite que el diálogo sea entendible y el resultado sea fructífero.

2.1.2 Fundamentación del diseño teórico de la investigación. Descripción del problema.

Para iniciar este epígrafe, nos adherimos a los criterios de L. Urrutia y G. González, para quienes el diseño teórico es el conjunto de componentes que permite brindar una idea del proceso investigativo como un todo único¹⁰⁹, es decir lo utiliza como sinónimo de estructura en la que incluyen la determinación del problema las hipótesis, y los conceptos o variables. Estos aspectos, se ilustran en la investigación a la manera siguiente:

¹⁰⁷ Información ofrecida por la delegada de la circunscripción No. 9.

¹⁰⁸ Fleitas, Reina y Romero, Magela: Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social, Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, 2012, Pág. 9.

¹⁰⁹ De Urrutia, Torres y González, Graciela: Metodología de la investigación social, Editorial Félix Varela, La Habana, 2003, Pág. 134.

Descripción del problema

El Reparto Picasso del municipio Palma Soriano, es una de esas comunidades, en las que el 68% de las mujeres que convive en relación matrimonial tiene vínculo laboral, visibilizándose una representación de ambos sexos en el ámbito público. En el espacio privado, sin embargo, las féminas desempeñan sus roles tradicionales en lo que a las tareas domésticas concierne, y no todos los hombres se destacan por su participación activa, lo que provoca altos costos sociales a la mujer.

En la praxis, se aprecia una diversidad de roles de género, desde los que no se observa a simple vista cuál de ellos predomina. De este modo, se dirigen acciones institucionales a favor de la equidad, que adolecen del conocimiento real de lo que acontece en el contexto. ¿Hasta dónde hombres y mujeres se implican en las tareas tradicionales del otro sexo?, ó ¿Cuál de los modelos de género caracteriza a la pareja?, es una incógnita que no ha sido resuelta desde el prisma de las Ciencias Sociales cubanas y limita la calidad de las acciones institucionales que se planifican en el municipio en función de una equidad real entre hombres y mujeres, en las labores del hogar.

En correspondencia con lo anterior, las instituciones que se encargan de informar a la población sobre la igualdad del hombre y la mujer, según la coordinadora de La Casa de Orientación a la Mujer y la Familia son: la radio, la televisión, educación y la Federación de Mujeres Cubanas. Al respecto, en la programación habitual de la radio y televisión municipal, se encuentra un espacio dedicado a la familia. En el caso de la radio, la asesora del programa “Mujer y familia” de Radio Baraguá comenta que éste contempla varias secciones con el objetivo de orientar a la familia, y aunque tratan sobre la distribución equitativa de tareas en el hogar, no tienen datos estadísticos, por lo que el programa se elabora sobre la base de la experiencia vivida y de lo directamente observado.

No muy diferente es la opinión de la directora del telecentro Palma TV, quien aclara que en la Revista “Puntualmente juntos” se ha dado tratamiento a la orientación familiar, y que aunque hablan del tema, no tienen datos sobre el comportamiento de la participación de la pareja y la familia en las tareas domésticas en el municipio. En la mayoría de los casos las acciones se

realizan con mujeres por lo que no se logra que los hombres puedan ser partícipes de esas tareas y lograr combatir los estereotipos que subsisten en la sociedad; aunque no solo está presentes en los hombres, las mujeres también están premiadas de concepciones machistas.

La política e ideológica del Partido Comunista de Cuba del municipio, informó que la programación de los medios de comunicación la dirige el jefe de programación de la institución. Ella como cuadro que los atiende solo interviene en elementos a puntualizar en cuestiones de los programas de interés nacional desde el punto de vista político, económico y social, no conoce estadísticamente sobre el comportamiento de la distribución de tareas en el hogar. Explica además que las instituciones en el municipio que se encargan de informar a la población sobre la igualdad del hombre y la mujer son: la radio, la televisión, Educación, y la Federación de Mujeres Cubanas.

Sobre la base de la situación que se expone, se elabora el diseño teórico siguiente:

Problema de investigación: ¿Qué modelo de la perspectiva de género caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas en el hogar?

Hipótesis: La participación de las parejas en las tareas domésticas se caracteriza por la preeminencia del modelo tradicional, con la colaboración de las redes sociales de apoyo.

Objetivo general: Explicar desde un enfoque sociológico el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas en el hogar en el Reparto Picasso, con vistas a proponer un conjunto de recomendaciones que pudieran tomarse en cuenta en el diseño de políticas sociales en función de una distribución verdaderamente equitativa de la realización de esas tareas.

Para cumplir con este objetivo, se presupuso la elaboración de un **objetivo específico**, dado en: Diagnosticar el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas.

Análisis de las variables de la hipótesis y operacionalización.

- **La participación de la pareja en las tareas domésticas.**

Aporte en los quehaceres en el hogar sin distinción de género, donde tanto el hombre como la mujer participen de igual manera en las actividades correspondientes a la convivencia.

Indicadores:

-Tareas realizadas por los miembros de la pareja.

- **Presencia del modelo tradicional.**

Corresponde al modelo patriarcal, en lo tocante a las tareas domésticas concibe a la mujer como madre y cuidadora, con doble jornada con la sobrecarga doméstica, dependiente económica, mientras que concibe al hombre como perteneciente al mundo público, proveedor de sustento económico y representante social de la familia.

Indicadores:

-Tareas que realiza el hombre.

-Tiempo que el hombre dedica a cada tarea.

-Tareas que realiza la mujer.

-Tiempo que la mujer dedica a cada tarea.

- **Colaboración de Redes sociales de apoyo**

Conjunto flexible de personas con las que mantenemos un contacto frecuente y un vínculo social cercano. Estas personas son emocionalmente significativas y son quienes pueden brindarnos su ayuda, tanto de tipo material como emocional; según el contexto situacional pueden ser: la familia, los amigos, personal del colegio, vecinos, compañeros de trabajo, empleados de ciertas instituciones.

Indicadores:

-Tareas que realizan otros miembros de la familia.

-Tareas que realizan personas que no viven en el hogar.

-Sexo de las redes de apoyo que realizan las tareas masculinas.

-Sexo de las redes de apoyo que realizan las tareas femeninas.

Universo y muestra

En este apartado, es importante declarar que para la realización del estudio, se partió de un universo de parejas en unión matrimonial, de 100 que convive en el Reparto Picasso. Se escoge una muestra de 50 parejas, mediante un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple al azar. Se utilizó la tabla para la determinación del tamaño de la muestra con una margen de error del 10%.

El requisito fundamental que se tuvo en cuenta para seleccionar a las parejas, fue que estuvieran conformadas en vínculo matrimonial. Al respecto, de las parejas que conforman la muestra, el (48%) tiene un matrimonio unido legalmente mientras el (52%) un matrimonio del tipo consensual. El comportamiento por edades es el siguiente: las mujeres oscilan entre los 40 a 44 y los hombres entre los 45 y los 49.

El tiempo vivido en matrimonio es de más de 10 años para un 88%, de 5 a 10 años el 4% y en menor medida, las parejas que comprenden un intervalo de 6 meses a 5 años (2%). El 99%, de estas parejas, viven fundamentalmente con sus hijos, conformando una familia nuclear (96%), y extensas (4%).

El mayor nivel escolar de estas parejas es el universitario (38%), seguidos por el preuniversitario (30%), al técnico medio (20%), y el secundario (10%). Pertenecen a alguna religión un 8%.

El mayor por ciento de la muestra, (86%) es representado por las mujeres trabajadoras extra domésticas.

Trabajan fuera del hogar (76%), no trabajan fuera del hogar (22%). Predomina en el sexo femenino el horario de hasta las 5 pm (36%) y en los hombres el (18%) trabaja sin horario límite.

Del sexo femenino ocupan cargos de dirección (18%) y no ocupan (74%).

Para el procesamiento de los datos obtenidos en el trabajo de campo se utilizó el método matemático estadístico con el paquete estadístico SPSS.

2.2 Especificidades de la estrategia metodológica de la investigación

En nuestra investigación nos apoyamos en varios métodos y técnicas que se pueden visibilizar desde las diferentes etapas: el estudio preliminar exploratorio, la elaboración del marco teórico y la comprobación de las variables de la hipótesis.

Etapa de estudio preliminar exploratorio:

Esta fase de estudio preliminar exploratorio, nos permitió preparar las condiciones para la investigación que realizamos sobre la participación de la pareja en las tareas domésticas. En ese sentido, nos dirigimos a la búsqueda de información sobre la existencia del problema, lo que implicaba además demostrar las limitaciones en el conocimiento sobre estos hechos en las instituciones sociales, que dirigen acciones a favor de la equidad entre los sexos. Finalmente, se buscaron datos relacionados con la caracterización de la comunidad en estudio.

En torno al diagnóstico de la situación en el territorio, se aplicó una observación estructurada, en toda la zona que comprende esa comunidad, durante 6 días, lo que nos permitió obtener una información inicial sobre la pluralidad de modelos de género y preeminencia del modelo tradicional. Ante la dificultad de hurgar desde la observación científica, al interior del hogar, uno de los ámbitos más privados y significativos para el individuo, nos enfrascamos en observar el modo en que la pareja, realizaba tareas que guardaban relación con el exterior de la casa (patio, jardines, portales) y aquellas realizadas en zonas aledañas, tales como comprar mandados, botar la basura, entre otras.

En esta etapa, se realizó una entrevista a experto, fungiendo como tal la Dra. C. María Julia Jiménez Fiol, especialista en los estudios de género y coordinadora de la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia del municipio Santiago de Cuba, quien nos aportó información sobre las estrategias dirigidas a la igualdad hombre mujer en las tareas domésticas, y nos orientó hacia la búsqueda de las entidades institucionales encargadas de realizar acciones al respecto en el municipio palmero. (Ver Anexo 2)

En ese sentido, se realizaron entrevistas a cuatro informante claves seleccionados desde un muestreo intencional, cuyo criterio se sustentó en

seleccionar a aquellos que dirigieran acciones a favor de la equidad entre los sexos, y refirieran que la labor que realizan, apenas se respalda de un conocimiento científico en torno a la situación real sobre el comportamiento del género en esa comunidad, lo que los limitaba en la eficacia de labor interventiva. Los informantes claves, fueron los siguientes: (Ver Anexo1)

- La dirección del telecentro del municipio.
- La asesora de la radio municipal.
- Un representante de la Casa de Orientación a la Mujer.
- Un representante de la dirección del Gobierno.

Finaliza esta etapa con la realización de una entrevista de tipo estructurada a un especialista del Centro de Estadística Provincial, con el objetivo de conocer el total de la población en edad adulta en el municipio Palma Soriano y el total de matrimonios. El muestreo utilizado fue no probabilístico intencional, y el criterio de selección se basó en sus conocimientos en relación a los datos estadísticos requeridos.

Etapa de elaboración del marco teórico:

En esta etapa se utilizaron tres de los métodos teóricos que define Miguel Beltrán, como vías de acceso a la realidad social: El lógico-histórico, el comparativo y el crítico-racional. Partimos además de los procedimientos: análisis-síntesis, y de lo general a lo particular. Estos fueron utilizados de la manera siguiente:

Histórico – lógico: Se utilizó en todo el desarrollo de la investigación, comenzando por la fundamentación teórica en el que se realizó un esbozo del comportamiento histórico de los roles de género en el hogar y su situación actual en la que se sistematizaron los antecedentes investigativos sobre los roles de género en las relaciones de pareja.

Crítico- racional: Nos permitió expresar críticamente nuestra opinión acerca de la literatura que aborda la temática y sobre los autores que definen conceptos necesarios para la investigación.

Comparativo: Se utilizó principalmente en la evolución histórica, teniendo en cuenta la forma en que se manifestó el fenómeno en diversos contextos socio-culturales.

Análisis – síntesis: Estuvo presente a lo largo de todo el trabajo investigativo, pues resultó necesario analizar toda la literatura que abordaba nuestro tema investigativo, para poder hacer al sistematización que ofrecemos, resumiendo de forma sintética los principales elementos en torno al tema de investigación. Asimismo, fueron analizadas y sintetizadas las nociones conceptuales, los antecedentes y las teorías sociológicas que guían nuestro trabajo.

De lo general a lo particular: Se utilizó principalmente en la fundamentación teórica partiendo de la evolución histórica, la cual hizo un análisis del objeto desde el contexto internacional hasta llegar a nuestro país y a la comunidad de análisis.

Etapa de comprobación de las variables de la hipótesis:

La estrategia de la triangulación a través de la combinación de la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, entre otras, da cuenta de la posibilidad de la coexistencia de los paradigmas en la práctica de la investigación sociológica.

Para acceder a la realidad social, y comprobar las variables de la hipótesis, nos apoyamos en la **triangulación metodológica**, definida por Denzin como la combinación de metodologías para el estudio del mismo fenómeno. La triangulación es un plan de acción que le permita al sociólogo superar los sesgos propios de una determinada metodología¹¹⁰.

Los métodos utilizados en este caso fueron la encuesta (con las técnicas: entrevista y cuestionario), la observación (con la técnica observación no participante) y el método biográfico (con la técnica de historia de vida).

En esta fase se aplicó un cuestionario de tipo auto administrado a las 50 parejas estudiadas, el muestreo fue probabilístico, del tipo simple al azar. El cuestionario fue aplicado durante tres días, en el Reparto Picasso,(Ver Anexo 3 y 4) Esta técnica se aplicó para tener una dimensión cuantitativa en relación a

¹¹⁰Ibidem. Pág. 53

las tareas que realiza el hombre, las que realiza la mujer y el tiempo que le dedican a cada una de estas, así como el apoyo en redes sociales, el nivel de incorporación de los hombres a las tareas tradicionales femeninas y el nivel de incorporación de las mujeres a las tareas tradicionales masculinas, con lo cual se medía en términos cuantitativos el modelo de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en el Reparto Picasso, en las tareas domésticas.

En la investigación se aplicó además una observación científica, ajena, encubierta, no participante, de tipo estructurada, en 10 hogares durante dos meses, los días domingo, teniendo en cuenta que es un día no laborable para la mayoría de los miembros de la familia cubana, desde el muestreo intencional. Pretendíamos en este caso, conocer el modo en que participa la pareja en las tareas domésticas, para diagnosticar el modelo que prevalecía desde la perspectiva de género. Ante la imposibilidad de hacer una observación al interior del hogar, nos remitimos a observar con mayor profundidad en esta etapa, la participación de la pareja y las redes de apoyo, en las tareas domésticas que se visualizan desde afuera, incluyendo las que realizan en los alrededores del hogar, tales como tender la ropa, comprar el pan, ir a la placita, a la bodega, botar la basura, limpiar los alrededores de la casa, pasear a las mascotas, cargar agua, lo que se midió además en el caso de las redes de apoyo. (Ver Anexo 5)

Finalmente se aplicó la técnica de la historia de vida, diez mujeres seleccionadas, desde un muestreo intencional, con el objetivo de hurgar en la trayectoria histórica de la participación de ambos miembros en las tareas domésticas desde el inicio de la relación matrimonial, desde sus propios relatos de vida. (Ver Anexo 6). La historia de vida se aplica en un período de un mes, en los horarios de la noche, en el hogar.

Para corroborar los relatos ofrecidos por las mujeres y medir con mayor profundidad la participación de la pareja y de las redes sociales de apoyo en las tareas del hogar, se aplicó una entrevista semi-estructurada a uno de los miembros del hogar, conformándose en una muestra de 10 entrevistados, desde un muestreo no probabilístico de tipo intencional. (Ver Anexo7).

2.3. Hacia un diagnóstico del modelo de género que caracteriza la participación de la pareja en las tareas domésticas.

Lo que acontece en el Reparto Picasso, del municipio Palma Soriano, en relación a la participación de la pareja en las tareas domésticas, se concreta en que aunque algunas parejas del municipio han transitado hacia modelos de género mucho más equitativo, como lo es el transaccional, evidenciándose el dinamismo de ese sub-sistema familiar, este no es el comportamiento de mayor regularidad. El modelo de género que caracteriza a las parejas de la comunidad, es el tradicional, con la colaboración de redes sociales de apoyo.

Como argumento a esta idea, podemos plantear que con respecto al desempeño de las tareas por la pareja se constata que la mayoría de las mujeres continúan desempeñando los roles tradicionales, en tanto de las mujeres, el 55,3% se dedica a lavar, el 72,5% a planchar, un 63,3% a fregar, el 52,4% a limpiar la casa, el 53,7% a sacudir y organizar, el 47,8% a cocinar, el 40% prepara el desayuno y el 17,9% atiende a los niños.

De los hombres el 44,7% se dedica a lavar, el 2,5% a planchar, un 34% a fregar, el 2,4% a limpiar la casa, el 4,9% a sacudir y organizar, el 2,2 % a cocinar, el 11,1% prepara el desayuno y el 10,7% atiende a los niños. La mujer le dedica a estas tareas casi todo el día, y el hombre solo la realiza cuando necesita resolver la problemática en cuestión.

Por otra parte, los roles tradicionales masculinos continúan siendo patrimonio exclusivo del sexo masculino, pues los hombres manifestaron que las tareas domésticas a las que ellos se dedican son administrar económicamente, cuidado de la casa y atender a los niños; cambiar bombillo, plomería y equipos rotos; pintar paredes, poner un bombillo; plomería, arreglo de fogones y chapear; trabajo de carpintería, plomería, de electricidad y albañilería.

Esto se midió desde datos cuantitativos, resultando que el 73,7 % se ocupa de chapear el jardín, el 60% de pintar las paredes, el 63,6% de pintar o barnizar muebles, el 83,3% de labores de plomería, el 81,8% de arreglos eléctricos, y el 73,3% a trabajos de carpintería. A penas es significativa la implicación de las féminas en estas tareas, pues solo el 5,3% se ocupa de chapear el jardín, el 5,7% de pintar las paredes, el 6,1% de pintar o barnizar muebles, el 3,3% de

labores de plomería, el 3,0% de arreglos eléctricos, y el 3,3 % a trabajos de carpintería.

Estos aspectos que diagnostican el problema y se corresponden con la manifestación del fenómeno en la comunidad Picasso, están respaldados además en datos cualitativos, que evidencian que aunque hay una conciencia discursiva a favor de la equidad, ello se contrapone con lo que hacen los sujetos en el contexto familiar, donde no se favorece la equidad desde valoraciones y representaciones de los miembros de la pareja, que evidencian los rezagos de una cultura patriarcal. En este sentido, hombres y mujeres coinciden en afirmar que atender la casa, atender y cuidar a los niños; bordar, tejer y planchar; decorado de la vivienda; decorar la casa, lavar las flores y coser la ropa; lavar, limpiar, planchar y cocinar; organizar, arreglar la cama y coser, son tareas que conciernen a las mujeres.

No muy diferente es lo relativo a los roles masculinos, en tanto las mujeres consideran que hay tareas que solo deben desempeñar los hombres, entre ellas: arreglos eléctricos, cuidado del hogar y arreglos de carpintería; botar la basura, pintar las paredes y atender a los animales; cargar agua, albañilería y plomería; instalación eléctrica, plomería y construcción; labores de plomería, arreglos eléctricos y trabajos de carpintería; picar leña, cargar agua y botar la basura; pintar las paredes, hacer los mandados, arreglo de equipos rotos; poner un clavo, hacer los mandados y pintar la casa; labores de carpintería, arreglos eléctricos y trabajos de plomería, electricidad y albañilería.

La preeminencia de este modelo tradicional, se corroboró también desde la observación científica. Al respecto, pudimos visualizar que la mujer es la encargada de la limpieza del hogar, friega, cocina, lava, ayuda a los niños en las tareas escolares, prepara el desayuno, mientras que algunos de los hombres de esa comunidad botan la basura, chapean, pintan la casa y cargan agua.

De acuerdo a la concepción tradicional de la división sexual del trabajo, tenemos los comentarios de dos parejas, el primer caso compuesta por una familia ampliada y el segundo con una familia nuclear, ambas con más de 10 años de relación. En el primer caso la mujer explica que: "...ella es la que

realiza todas las tareas domésticas y de las compras y el hombre solo se encarga de comprar el pan y llevar a la nieta a la escuela por lo que tiene mucho tiempo de ocio. El esposo por su parte reafirma lo dicho por su pareja, explica que: "...su madre nunca lo enseñó a realizar ninguna tarea desempeñada por la mujer, por lo que en la actualidad continúa sin saber y sin desempeñarla.

En el segundo caso confirmó el criterio de la pareja puesto de que ellos afirmaban que se compartían las tareas en el hogar pero la observación arrojaba otros datos, por lo que se decidió realizarle una entrevista a una vecina, y ella refiere que: "...el hombre no realiza ninguna actividad de las que desempeña la mujer, ella es una esclava, le pone la comida en la mesa al estilo de los restaurantes, tiene que retirar los platos de la mesa, servirle café y encenderle un cigarro..."

Estos resultados coinciden con los obtenidos en la investigación de la Máster en Estudios de Género y Sociología Magela Romero Almodóvar (2012) realizada en un Consejo Popular en La Habana, en la que concluye lo siguiente: "Existe una clara división de funciones en el interior del hogar, relacionada con el sexo al que pertenece cada miembro de la familia, pues se evidencia que las tareas tradicionalmente femeninas siguen estando en manos de las mujeres en el hogar"¹¹¹.

La pareja y las redes sociales de apoyo.

Entre las argumentaciones afirmativas más significativas por parte de las mujeres, en relación a las tareas femeninas, el 40% contestó que la tarea en la que más las ayudan es a hacer las compras, el 38% a cocinar, asimismo, un 36% coincide en las actividades de lavar, fregar y limpiar, y el 50% no respondió la pregunta. El 70% de las mujeres encuestadas ha buscado ayuda para hacer tareas de los hombres, cuando este no está en la casa, porque no puede hacer esfuerzo físico, ó porque no tiene conocimientos. El hombre plantea que buscan solución a los problemas según se presenten, que para eso está el hombre, y que buscan ayuda cuando carecen de especialización.

¹¹¹ Romero, Magela: Mujeres, trabajo doméstico no remunerado y vida cotidiana, en Fleitas, Reina y Romero, Magela: Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello. La Habana, 2012, Pág. 172.

Los hombres por su parte buscan ayuda para la realización de las tareas femeninas antes mencionadas, solo un 4% no lo hace. La tarea en la que más los ayudan es a limpiar, cocinar, lavar y fregar. El 50% no respondió la pregunta.

El 80% de los hombres manifiestan que la mujer es la encargada de realizar las tareas en el hogar, razón por la cuál ellos no tienen los conocimientos para realizar labores como cocinar, juicios que están permeados de una cultura machista y patriarcal que limita su desempeño en actividades que sean vistas por otras personas como limpiar. La mujer plantea que ella tiene las habilidades para el desarrollo de las mismas y que las realiza por temor a que no lo hagan como ellas.

Respecto a la persona que soluciona una determinada problemática en el hogar, el 60% plantea que las solucionan otras personas fuera del hogar, el 40% dejó esta opción en blanco; el 18% plantea que las solucionan otros hombres de la casa, el 82% dejó esta opción en blanco; el 16% plantea que no se soluciona hasta que el hombre regrese, el 84% dejó esta opción en blanco; el 12% plantea que las soluciona ella, el 88% no marcó y solo un 4% plantean que la solucian otras mujeres de la casa, el 96% dejó esta opción en blanco. (Ver Anexo 11)

En otra pregunta referida a que si las tareas la realiza algún miembro de la pareja o ha buscado solución en otra persona, respondieron que sí el 22% y que no el 40%, el 38% dejó esta opción en blanco.

Otra de las interrogantes fue que si habían recibido ayuda de algún miembro de su familia atendiendo a unas actividades previamente escritas, de las personas que colaboran, la madre el 12%, el padre un 10%, la hija un 6%, y una nieta un 2%.

El 34% de los hombres plantean que ha recibido ayuda para cargar agua, el 32% para recoger el patio, el 26% para poner un bombillo y atender a los animales y el 24% para poner un clavo.

De las personas que colaboran en las tareas masculinas, el 6% declara que los suegros, el 4% que hijos y cuñados y el 2% es representado por hijastro, hermano, padre y primo.

En la observación se constató que las redes sociales de apoyo están conformadas por vecinos y por el miembro familiar que convive, principalmente por los abuelos. En el hogar el abuelo es el encargado de buscar el pan y realizar otros mandados, la abuela se encarga de ayudar en lo necesario, sobre todo en lavar y limpiar. La vecina plancha y friega y el vecino se ocupa de los arreglos eléctricos y de equipos electrodomésticos.

Visualización de nuevos modelos.

A partir de la aplicación del cuestionario y la observación se constatan resultados coincidentes referidos a la variable anterior:

En el cuestionario un 18% de los esposos colaboran con la mujer en las tareas del hogar lo que significa que a pesar de existir una división sexual de tareas domésticas el hombre se implica en las tareas tradicionales femeninas, en la observación se aprecia que en los hogares el 4% de las parejas participan por igual en las tareas domésticas, en actividades como lavar, cocinar, preparar el desayuno, fregar, atender a los niños y hacer las compras. (Ver Anexo 12)

El cuestionario revela que el 16% de las esposas colaboran en aquellas tareas concebidas para el hombre dentro del hogar, como cargar agua, recoger el patio, poner un bombillo, poner un clavo, en la observación se aprecia que el 70% de los hogares las mujeres sin estar presente la figura masculina tienen disposición para realizar las mismas o buscar a una persona para la realización de la actividad. (Ver Anexo 13)

Los resultados de la historia de vida también evidencian la aparición de nuevos modelos.

Aunque las parejas analizadas son conscientes de que en el hogar ambos tienen los mismos derechos y deberes la praxis demuestra que existe una división sexual del trabajo aunque se evidencian cambios en pos de lograr una verdadera equidad, se aprecia la participación del hombre en las tareas tradicionales femeninas y en menor medida la participación de la mujer en las tareas tradicionales masculinas.

Respecto a estos cambios de roles se encuentran los criterios de dos parejas que forman familias nucleares y llevan más de 10 años, en el primer caso la mujer comenta que: “desde que iniciaron su relación de pareja hasta la

actualidad su pareja no ha cambiado, él cocina, lava, limpia, atiende a los animales, prepara a los niños para la escuela, en fin lo hace todo, que él asumió todo en el hogar con sus dos embarazos y cuando estuvo operada por seis meses”. El hombre refirió entonces: “...él no es machista y que siempre ha ayudado en todo, que los dos comparten las tareas y que no hay tareas para uno u otro sexo, aunque hay tareas que de acuerdo con el trabajo lo arregla él”

En la segunda pareja la mujer explica que: “...logró en los inicios de la relación que la pareja ayudara, lo que más le gusta a él es cocinar, por lo que es la tarea que más realiza aunque lava, barre y cose a mano las prendas que lo requieran. Comenta también que ella entre otras tareas arregla el fogón, martilla si es necesario y que los dos botan la basura”

Su pareja por su parte, afirma que: “... su mamá le enseñó las tareas que desarrolla en el hogar, que ambos realizan cualquier tarea en el hogar, que esta es del primero que llegue a la casa, aunque confiesa que no le gusta fregar...”

Con los resultados obtenidos se evidencia la existencia en el hogar del 100% de la división sexual del trabajo, el 60% de las redes sociales de apoyo colaboran y se manifiesta demás en un 4% la participación del hombre en las tareas tradicionales femeninas que la de la mujer en las tareas tradicionales masculinas (2%).

2.4: Análisis de los resultados a la luz de las teorías sociológicas.

En la unidad de análisis la división sexual del trabajo en el hogar, es un hecho social presente en nuestros días, marcada por una concepción machista en la que desde la niñez se educa para desempeñar labores distintas de acuerdo al género, por lo que la sociedad le otorga al sexo un carácter externo y coercitivo debido a que en el hogar las acciones sociales inherentes a este tipo de actividad, discurren en un escenario en el que aún se reproducen prácticas sociales de división sexual del trabajo, cada miembro de la pareja, continúa desempeñando los roles tradicionales, asumiendo un comportamiento de acuerdo a las exigencias sociales de género.

La igualdad social entre los sexos, proclamada como uno de los principios del socialismo, enfrenta en la práctica doméstica cotidiana la resistencia consciente o inconsciente de los patrones culturales del pasado, expresados de manera muy evidente a través del fenómeno del machismo.

En la pareja la acción social se manifiesta a través del comportamiento que asumen en la realización de cada una de las tareas domésticas, las cuales en su materialización instrumental llevan implícito un significado subjetivo que se evidencia a partir del propio sujeto, de las normas y la cultura general que se transmite de generación a generación.

El hogar es el campo en el que se desarrollan las tareas domésticas según las costumbres aprehendidas en el proceso de socialización e internalizada a través del habitus que poseen las personas sobre las tareas que deben realizar la mujer y el hombre, conducta que es exteriorizada en los espacios en los que se desenvuelven. El papel de la mujer está orientado a satisfacer las necesidades emocionales de los miembros de su familia y al cuidado del hogar, y el hombre a satisfacer las necesidades instrumentales y económicas de la familia.

Estas tareas domésticas son prácticas sociales recurrentes en la medida que es la misma persona la que la realiza las mismas actividades y busca los medios para llevar a cabo la misma. La conciencia discursiva no se corresponde con la conciencia práctica, debido a que aunque plantean que hombres y mujeres tienen iguales derechos y deberes, la práctica demuestra que existe una división de las tareas domésticas en el hogar, aunque algunos se han convertido en agentes de cambio social transformando su realidad, permitiendo que los roles de género ya no estén predeterminados por el género, y asuman el comportamiento que deseen.

En la realización de las labores domésticas, juegan un papel importante las redes sociales de apoyo, y son una vía de reproducción de las tareas en el micromundo familiar, su ayuda en las tareas del hogar pertenece al apoyo instrumental.

En la unidad de análisis las redes informales son las de mayor desempeño, compuesta por vecinos, amigos y familiares, dentro de éste último se

encuentran los abuelos; en su generalidad estas redes continúan reproduciendo las tareas domésticas que le son asignadas según el género. A través del proceso de interacción brindan su ayuda en correspondencia con las necesidades de la situación en cuestión.

La solución para eliminar la desigualdad existente en el ámbito doméstico es que las mujeres y hombres que educamos en sociedad, en conjunto con los medios de difusión masiva, las instituciones gubernamentales y otras instituciones educacionales y organizaciones de masas somos los máximos responsables de socializar a nuestros primogénitos en una sociedad libre de sexismo en la que se reproduzcan estereotipos a favor de la equidad y la satisfacción personal.

Es por esto que en el Reparto Picasso se evidencia la existencia de varios modelos de género, en el que prima el modelo tradicional, aunque se visualizan cambios que posibilita el inicio de una nueva era en la que hombres y mujeres se impliquen por igual en las tareas domésticas y las creencias internalizadas en el individuo a través del proceso de socialización se van flexibilizando, permitiendo el logro de una verdadera equidad entre los géneros.

Podemos constatar que en la sociedad hay una desigualdad entre los géneros en el que se socializan roles propios de cada género y la mujer se encuentra en una posición de dependencia y de subordinación hacia el hombre.

La sociedad puede así ser estudiada en su dimensión de género, pues las características imputadas a cada sexo son resultado de un orden de género establecido en cada sistema cultural, que a su vez impacta en la propia organización de las formaciones e instituciones de la sociedad; es decir, el análisis de género no solo está remitido a los sujetos de género, también a todos los ámbitos y niveles de la estructura social.

A partir de este orden los sujetos son sometidos a un sistema de deberes y prohibiciones fijados según el sexo, que abarca todos los espacios de la vida social y cuya transgresión implica una sanción social. Este complejo sistema encierra una distribución de poder que es la base de las diferencias entre los roles socialmente construidos para mujeres y hombres.

Los sujetos se encuentran insertos, según el sexo biológico al que pertenecen, en un sistema jerárquico que otorga un status social diferenciado, caracterizado por el dominio y control masculino. Esta disparidad se funda a partir de estereotipos que dictan determinadas actitudes, normas, valores y pautas culturales incorporadas por los individuos mediante un proceso de socialización que comienza con el nacimiento y se extiende a lo largo de toda la vida, conformando así la personalidad de los sujetos.

Los estereotipos de género internalizados en la socialización se encuentran en una relación de pares de opuestos, se incorporan automáticamente, funcionan como códigos de actitudes y ademanes que rigen la conducta, el pensamiento, los sentimientos y la autoimagen, forzando la oposición entre los hombres y las mujeres. De forma tal que los rasgos que definen a estos aparecen como mutuamente excluyentes, se enseñan valores que los obligarán a comportarse de manera diferente.

Estas formas diferenciadas de la socialización desde edades muy tempranas, son el principio sobre el que se basan las diferencias sociales entre hombres y mujeres adultos, y que son transmitidos por vía de la institución familiar que socializa a los individuos para la división sexual del trabajo y el reparto de roles

La comprensión de la división sexual del trabajo que se genera desde el ámbito familiar mediante los procesos socializadores contribuye a la explicación y contextualización de la subordinación genérica.

Cuando se formaliza un matrimonio surgen como consecuencia una serie de deberes y derechos que se atribuyen a los cónyuges o esposos, que involucran acciones de carácter recíprocas. En este particular debemos precisar que estas facultades y deberes que surgen a raíz de la formalización están sustentadas en la igualdad de derechos y deberes de ambos miembros de la pareja, donde se impone el deber de vivir juntos, guardarse lealtad, consideración, respeto y ayuda mutua, además del deber de ambos en participar en la dirección y desarrollo del hogar, cooperando en el cuidado, educación y guía de los hijos.

Conclusiones del capítulo

El segundo capítulo constituido por la fundamentación de la metodología es imprescindible en el análisis de nuestro estudio al posibilitar una mejor comprensión y análisis de nuestro objeto de estudio, su población y la selección de la muestra. Nos permitió además la elaboración del diseño teórico y la justificación del estudio, en el que nos apoyamos en la fundamentación de los métodos, las técnicas aplicadas y las formas de procesamiento de los datos, además de realizar un diagnóstico de las variables de la hipótesis y analizar los resultados integrando las técnicas, la teoría y la metodología.

CONCLUSIONES:

- ❖ El surgimiento de la discriminación sexual entre el hombre y la mujer ha fomentado una segmentación social entre los sexos, hombres y mujeres aún asumen asignaciones heredadas de los patrones socioculturales patriarcales.
- ❖ Los estudios sobre el género han tratado disímiles temas relacionados con la participación del hombre y la mujer en el hogar con el objetivo de eliminar las desigualdades existentes.
- ❖ La igualdad entre el hombre y la mujer está legalmente establecida en la Constitución de la República de Cuba y todavía hoy permanecen las desigualdades entre los sexos.
- ❖ A pesar de los cambios ocurridos en la situación real de la mujer y de su activa participación en la vida económica, política y social del país, no se pueden desconocer que las transformaciones en la subjetividad de las personas, y los patrones socioculturales de conducta y de relaciones entre mujeres y hombres son mucho más lentos.
- ❖ Tanto la mujer como el hombre reconocen que tienen las mismas responsabilidades ante el hogar, pero la praxis demuestra que existe una división sexual de tareas domésticas.
- ❖ Se reconoce una mayor implicación del hombre en las tareas tradicionales femeninas que las mujeres en las tareas tradicionales masculinas.
- ❖ Se caracterizan tres modelos desde la perspectiva de género: el tradicional, el no tradicional y el transaccional, los cuales marcan su diferencia a partir de la participación que asume la pareja en la realización de las tareas domésticas, donde desempeñan un papel importante las redes sociales de apoyo.
- ❖ En el Reparto Picasso, los modelos de la perspectiva de género que caracteriza la participación de las parejas en las tareas domésticas se distinguen por la preeminencia del modelo tradicional con la colaboración de las redes sociales de apoyo, aunque se generan

cambios hacia el modelo transaccional. Por lo que se demuestra la hipótesis a través de una metodología integrada.

- ❖ Fue de vital importancia para la realización de la investigación las teorías sociológicas aportadas por Emile Durkheim, Max Weber, Anthony Giddens, Pierre Bourdieu y la Teoría de redes con la Teoría de redes sociales de apoyo, así como también como, la Teoría de la desigualdad entre los géneros, con el enfoque Feminismo liberal que nos permitieron ubicar el fenómeno en el ámbito de la sociología.

RECOMENDACIONES:

Al municipio de Palma Soriano, provincia de Santiago de Cuba.

Las recomendaciones al municipio se realizarán sobre la base de que estas puedan incidir favorablemente en la solución de la problemática en el territorio:

- A los factores de la comunidad que realicen actividades en función de educar a la familia a la participación de las diferentes actividades domésticas sin distinción de sexo.
- A la Dirección Municipal de Radio y Televisión que elaboren una mayor cantidad de programas que orienten a la familia en la búsqueda de una participación equitativa en las tareas domésticas.

Al Departamento de Sociología (Universidad de Oriente)

Las recomendaciones al departamento se realizarán sobre la base de divulgar los resultados de la problemática estudiada:

- Realizar investigaciones que aborden otras aristas del modelo tradicional y transaccional de la perspectiva de género y que se socialicen sus resultados.
- Coordine un proyecto disciplinario con la carrera de psicología, otras ciencias afines y extensión universitaria para realizar talleres comunitarios sobre el modelo transaccional como la mejor vía para lograr una verdadera distribución equitativa en el hogar.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abril Morales, Paco y Dr. Alfons Romero Díaz. El papel de los hombres en la igualdad de género: cambios, perspectivas y transiciones. Unidad de Sociología, Departamento de Empresa Universidad de Girona Programa de Género y TIC de la Universitat Oberta de Catalunya. http://www.cime2011.org/home/panel1/cime2011_P1_Abril_Romero.pdf. {Consultado el 3 de marzo de 2015}.
- Agentes de socialización. <http://vdelpilar22.blogspot.com/2009/07/agentes-de-socializacion.html>. {Consultado el 19 de febrero de 2015}. S/A
- Almaguer Correa, Elsa de la Caridad: *El desempeño de los roles de género y la estabilidad de las parejas homosexuales de sexo masculino en el contexto familiar. Estudio sociológico en el municipio Gibara, provincia Holguín.* Tesis en Opción al Título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. 2013-2014.
- Álvarez Suárez, Mayda: "Mujer cubana: problemas de estudio", en Revista Temas No 1 de enero-marzo de 1995.
- Arés Muzio, Patricia: La familia. Una mirada desde la Psicología. La Habana, Editorial Científico técnica, 2010.
- Astelarra, Judith: Estado y políticas de género. Revista Temas No. 37-38 de abril-septiembre del 2004.
- Benítez Jiménez, Lic. Ileana: Tipología de la mujer cubana en los marcos de una cultura machista. Un estudio en la comunidad La Ceiba. Tesis en opción al título de Máster en Técnicas para el Desarrollo Integral Comunitario. Santiago de Cuba. Universidad de Oriente. 18 de junio de 1999.
- Breve esbozo de la evolución de la familia. Papel del hombre y la mujer en la misma. <http://www.monografias.com/trabajos97/masculinidad-y-familia-cubana/masculinidad-y-familia-cubana.shtml>. {Consultado el 6 de febrero del 2014}. S/A

- Castañeda Abascal, Ileana y María Elena Astraín Rodríguez. Algunas reflexiones sobre el género. Revista Cubana Salud Pública v.25 n.2 Ciudad de La Habana jul.-dic. 1999. Facultad de Salud Pública.http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S086434661999000200004&script=sci_arttext. {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.
- Catasús Cervera, Dra. Sonia y Lic. Clotilde Proveyer. Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy; Consideraciones sociológicas y demográficas. Buscar en [ftp.csh.uo.edu.cu/Repositorio/Sociología/Textuales/Disciplinas/Teorías Sociológicas Especiales/Sociología de la Familia/Materiales/](ftp.csh.uo.edu.cu/Repositorio/Sociología/Textuales/Disciplinas/Teorías/SociológicasEspeciales/Sociologíade laFamilia/Materiales/) {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.
- Colectivo de autores: Historia antigua y medieval, séptimo grado, Editorial Pueblo y Educación. 2000.
- Colectivo de autores: Las familias cubanas en el parteaguas de dos siglos, D vinni S.A, Colombia, 2010.
- Colectivo de autores: Violencia de género en las familias. Encrucijadas para el cambio. Editorial Centro Félix Varela. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas. Publicaciones Acuario, La Habana. 2012.
- Colectivo de autores: Metodología de la investigación cualitativa. Impresos en el POLIGRAF. Santiago de Cuba, 2002.
- Constitución de la República de Cuba, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1998.
- Course, Reuse: El apoyo social. <http://ocw.unican.es/ciencias-de-la-salud/ciencias-psicosociales-i/materiales/bloque-tematico-iv/tema-13.-el-apoyo-social-1/13.1.2-bfque-es-el-apoyo-social>. {Consultado el 6 de abril de 2015}.
- Cuba. Ministerio de Justicia. Código de Familia, Ley No. 62 Código Penal. Ley No. 1289, La Habana, 2007.
- Dema Moreno, Sandra. La desigualdad y las relaciones de poder en el ámbito privado. Análisis de las parejas con dos ingresos desde la perspectiva de género. Tesis doctoral. Universidad de Oviedo.

Departamento de Economía aplicada área de Sociología. 2003.
<http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/11105/UOV0008.pdf?sequence=1>. Consultado el 19 de febrero de 2015

- De Miguel, Ana Neofeminismo: los años sesenta y setenta. <http://www.nodo50.org/mujeresred/historia-feminismo3.html>. {Consultado el 4 de mayo de 2015}.
- De Urrutia Torres, Lourdes y Graciela González: Metodología de la investigación social I. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- _____: Metodología, métodos y técnicas de la investigación social III. Selección de Lecturas. Editorial Félix Varela, La Habana, 2003.
- Díaz, Mareelén: Uniones consensuales en Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, 1994.
- División sexual del trabajo y la vida. Diferencias sexuales, desigualdades sociales. <http://surt.org/maletaintericultural/index.php?vlq=0&vmd=0&vtp=0&vit=2&tex=20>. {Consultado el 19 de febrero de 2015}.
- EcuRed. http://www.ecured.cu/index.php/Palma_Soriano. {Consultado el lunes, 14 de julio de 2014}.
- Engels, Federico: El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1884.
- Escartín C., M^a José; Manuela Palomar V.; Esperanza Suárez S: Introducción al trabajo social II (Trabajo social con individuos y familias). Editorial Félix Varela, La Habana, 2004.
- Espinar Ruiz, Eva. Marco Teórico General: Los estudios de Género. (2003). http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/9905/4/Espinar%20Ruiz,%20Eva_3.pdf. {Consultado el 9 de junio del 2015}.
- Estructura familiar. <http://caminando-juntos.webs.com/estructurafamiliar.htm>. {Consultado el 10 de febrero del 2014}. S/A

- Fernández Rius, Lourdes: Personalidad y relaciones de pareja. La Habana, Editorial Félix Varela, 2006.
- Fleitas, Reina y Magela Romero: Familia, género y violencia doméstica. Diversas experiencias de investigación social. Instituto Cubano de Investigación Cultural Juan Marinello, La Habana, 2012.
- García Ramón, M^a Dolores: La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. dialnet.unirioja.es/servlet/autorExterno/BNE/938154. {Consultado el 3 de diciembre de 2014}.
- Género. Wikipedía. [http://es.wikipedia.org/wiki/Estudios de género](http://es.wikipedia.org/wiki/Estudios_de_g%C3%A9nero). {Consultado el 5 de febrero del 2014}.S/A
- Giddens, Anthony: La constitución de la sociedad. Bases para la teoría de la estructuración. Amorrortu editores. Buenos Aires. Argentina, 1984.
- _____: Sociología. Capítulo 12. Parentesco, matrimonio y familia. [Buscar en ftp.csh.uo.edu.cu](http://ftp.csh.uo.edu.cu). Repositorio. Sociología. Textuales. Disciplinas. Teorías sociológicas especiales. Sociología de la familia. Materiales.
- Gimes, Crispina: Mujer y poder. El caso de Cabo Verde, Editorial de Ciencias Sociales, la Habana, 2009.
- Giner, Salvador y Emilio Lamo de Espinoza: Diccionario de Sociología. Editorial Alianza. Madrid. Ciencias Sociales, 1998, 2001.
- Gomes, Crispina, Mujer y poder, el caso de Cabo Verde, Editorial Ciencias Sociales, 2009.
- Goren, Lic. Sociología Nora. Las jóvenes y el trabajo doméstico. Universidad Nacional de Quilmes. Argentina y el Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. CONICET. Noviembre.1997. www.naya.org.ar/congresos/contenido/quilmes/P2/11.htm. {Consultado el 19 de febrero de 2015}.
- Guerrero Borrego, Natividad: Género y diversidad: desigualdad, prejuicios y orientación sexual en Cuba, en Revista Temas No. 14 de abril- junio de 1998.

- Guzmán, José Miguel, Sandra Huenchuan y Verónica Montes de Oca: Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual, CELADE-División de Población de la CEPAL. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003 http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/eps9_imgshnvm.pdf. {Consultado el 12 de abril de 2015}.
- Hernández Sampier, Roberto: Metodología de la investigación I y II. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba.2004.
- Hernández Morales, Aymara: Historia y crítica de las teorías sociológicas. Selección de Lecturas 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela, Habana.2003.
- Informe del Desarrollo Humano: La participación del pueblo.1993, cap. II.
- Ibarra Martín, Francisco: Metodología de la investigación social. Editorial Pueblo y Educación. La habana, 1988.
- Jiménez Despaigne, Adis. Papel de las redes sociales que interactúan entre los enfermos de Alzheimer y su entorno social desde la perspectiva sociológica. Trabajo de Diploma para optar por el título de Licenciada en Sociología con especialización en trabajo social, 2008.
- Lagarde, Marcela: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia. Alba. México, octubre 1996.
- Lamore, Dr. Jean y Dr. Omar Guzmán: Mujeres y ciudadanía: la negación de la universalidad, en Mujeres en Cuba. Coloquio Internacional. Burdeos. Abril de 1998. Editorial Oriente, Santiago de Cuba. 2002.
- Martínez Gómez, Cristóbal. Para que la familia funcione bien. Colección Guía para la familia. Editorial Científico- Técnica. La Habana. 2005.

- Marx, Carlos y Federico Engels: “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado”, Obras Escogidas en Tomo III. Editorial Progreso, Moscú, 1981.
- Meil landwerlin, Gerardo. La redefinición de la división del trabajo doméstico en la nueva familia urbana española. Universidad Autónoma de Madrid. dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/759425.pdf. {Consultado el 27 de abril de 2015}.
- Miguel Guzmán, José y Colectivo de autores: Redes de apoyo social de personas mayores: marco teórico conceptual. CELADE-División de Población de la CEPAL. Universidad Nacional Autónoma de México, México. Ponencia presentada en el Simposio Viejos y Viejas. Participación, Ciudadanía e Inclusión Social 51 Congreso Internacional de Americanistas Santiago de Chile, 14 al 18 de julio de 2003 http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/9/12939/eps9_imgshnvm.pdf. Págs. 6-7. {Consultado el 12 de abril de 2015}.
- Panadero de la Cruz, Dra. Ediltrudis y el Dr. Rolando Pavó Acosta: El derecho civil, de familia y agrario al alcance de todos. 1ra parte. Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2011.
- Papeles sociales de mujeres y hombres. Optativa ESO. Materiales de apoyo. <https://books.google.com.cu/books?id=78aUBgAAQBAJ&pg=PA65&lpg=PA65&dq=Betty+Friedan+y+la+Organizaci%C3%B3n+Nacional+de+Mujeres,+1966&source=bl&ots=eLPq4hb4B&sig=vVh79UwOr9RZtdnvzmfEmgsx8A&hl=es&sa=X&ei=4ctHVcP4LNCBygSXslC4Dw&ved=0CFEQ6AEwCQ#v=onepage&q=Betty%20Friedan%20y%20la%20Organizaci%C3%B3n%20Nacional%20de%20Mujeres%2C%201966&f=false>. {Consultado el 4 de mayo de 2015}. S/A
- Peláez Mendoza, Jorge: Adolescencia y juventud. Desafíos actuales. Editorial Científico – técnica. Ciudad Habana. Cuba. 2003.
- Pérez De Armiño, Karlos: Participación. Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, Editorial Hegoa, Icaria, Bilbao, 2000, www.hegoa.ehu.es. {Consultado de 20 de febrero de 2015}.

- Pérez Valenzuela, Mariela: Mujer cubana constituye la fuerza de la economía nacional. Desde Cuba. <http://desdecuba.bloguea.cu/2014/12/29/mujer-cubana-constituye-fortaleza-en-la-economia-nacional/>. {Consultado el 15 de febrero de 2015}.
- Poal Marcet, Gloria: Teoría de la socialización diferencial mujer-varón.
- Proveyer Cervantes, Clotilde: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba, 2005.
- Requena Santos, Félix: Concepto de red social. Universidad de Málaga, www.reis.cis.es/REIS/PDF/REIS_048_08.pdf. {Consultado el 12 de abril de 2015}.
- Reus, María Esther: Declaración de la Ministra de Justicia. Jefa de la Delegación Cubana en la presentación del VII y VIII Informes combinados de Cuba ante el Comité sobre la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Ginebra, 9 de julio de 2013. <http://www.mujeres.co.cu/cedaw/texto/05.html>. Revistas Cubanas Electrónicas. Revista Mujeres. {Consultado el 13 de marzo de 2015}.
- Reyes Quesada, Alina Yoenia: La mujer y su estatus social. Un análisis sociológico desde la esfera privada en el Consejo Popular "Nito Ortega" del municipio Palma Soriano. Tesis en Opción al Título de Licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, 2008.
- Ritzer, George: Teoría sociológica contemporánea 1ra y 2da parte. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba. 1993.
- _____: Teoría sociológica contemporánea 3ra parte. Editorial Félix Varela. La Habana, Cuba. 1993.
- Rodríguez Machín, Liset. Factores Sociales que desde la familia inciden en la calidad de vida del adulto mayor. Estudio de caso en la zona 90 Reparto Hilda Torres, Municipio Holguín. Trabajo de Diploma en Opción al Título de licenciada en Sociología. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba. Junio 2013.

- Sartori, Giovanni: Teoría de la democracia, Editorial Alianza, S.A, Madrid, 1988.
- Serrano Hortelano, Xavier: Conflictos de pareja y conflictos sexuales. http://www.esternet.org/pareja_conflictos.htm. {Consultado 26 de Septiembre, 2012}.
- Stuart Mill, John: Consideraciones sobre el gobierno representativo, Editorial Herreros Hermanos sucesores, México, 1966.
- Suárez Milians, María Magdalena y Susana Violeta Suárez Milians: Género y participación en la sociedad cubana. Contribuciones a las Ciencias Sociales. <http://www.eumed.net/rev/cccss/18/smsm.html>. {Consultado el 6 de febrero del 2014}.
- Trabajo y empleo de las mujeres en Europa. La división sexual del trabajo doméstico y familiar. <http://www.helsinki.fi/science/xantippa/wes/westext/wes227.html>. {Consultado el 10 de febrero. 2014}. S/A
- Tshibilondi Ngoyi, Albertine: La filosofía y los problemas de género en África. Revista Temas No 37-38 abril- septiembre 2004.
- Vega-Robles, Isabel. Relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Análisis crítico del entorno familiar. Instituto de Investigaciones Psicológicas, Universidad de Costa Rica. Actual. psicol. v.21 n.108 San José 2007. http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?pid=S025864442007000100003&script=sci_arttext. {Consultado el 3 de marzo de 2015}.
- William H. Masters. Sexualidad Humana. Edición revolucionaria. Editorial Científico- técnica, Ciudad de la Habana. Cuba, 1988.
- Weber, Max: Economía y sociedad. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

Anexo 1:

Entrevistas a informantes claves:

- La directora del telecentro del municipio.
 - La asesora de la radio municipal.
 - Un representante de la Casa de Orientación a la Mujer.
 - Un representante de la dirección del Gobierno.
-
1. ¿Cuánto tiempo lleva en el cargo?
 2. ¿Pose alguna estrategia o Plan de acción en relación a la igualdad o equidad entre los sexos?
 3. ¿Qué instituciones se encargan de informar a la población sobre la igualdad hombre- mujer en las tareas domésticas en el municipio?
 4. ¿Conoce sobre la distribución real existente en los hogares?
 5. ¿Cómo ha sido asimilada la información por la población en general y la pareja en específico?
 6. ¿Se ha cumplido el objetivo trazado?
 7. ¿Cuáles han sido las limitantes del mismo?

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 2:

Entrevista a experto:

- Dra. C. María Julia Jiménez Fiol
1. ¿Cargo que desempeña?
 2. ¿Cuánto tiempo lleva?
 3. ¿Qué instituciones se encargan de informar a la población sobre la igualdad hombre- mujer en las tareas domésticas en el municipio?
 4. ¿Qué estrategias desarrollan estos centros en la búsqueda de la igualdad o equidad entre los sexos?
 5. ¿Conoce sobre la distribución real existente en los hogares?
 6. ¿Cómo ha sido asimilada la información por la población en general y la pareja en específico?
 7. ¿Se ha cumplido el objetivo trazado?
 8. ¿Cuáles han sido las limitantes del mismo?

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 3:

ENCUESTAS PARA LAS MUJERES

El Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente está realizando una investigación con el objetivo de analizar cómo es la participación de la mujer en las tareas del hogar. No tiene que escribir su nombre. Le anticipamos las gracias por su colaboración y garantizamos de antemano confiabilidad en la información que usted nos proporcione.

Edad _____ Ocupación: _____

Pertenece a alguna religión: No _____ Si _____ A cuál? _____

Nivel escolar: Primaria _____ Secundaria _____ Pre- universitario _____

Técnico- medio _____ Universidad _____

Usted está: Casado _____ Unido sin matrimonio legal _____

Tiene hijos? Si _____ No _____

Usted vive con:

Su pareja _____ Los padres de su pareja _____

Sus hijos _____ Con otras personas _____

Sus padres _____ Quiénes? _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo con su pareja?

Menos de 6 meses _____ De 6 meses a 1 año _____ De 2 a 5 años _____

De 5 a 10 años _____ más de 10 años _____.

2. ¿Ud. trabaja fuera del hogar? (Si responde que NO pasar a la pregunta No.4)

Si _____ No _____ ¿En qué horario? _____

3. ¿En caso de trabajar fuera del hogar, ocupa algún cargo de dirección en su trabajo?

Si _____ No _____Cuál _____

4. Sobre las siguientes tareas del hogar?

TAREAS	Yo las realizo o busco el personal que las realice.	Las realiza mi esposo o busca el personal que las realice.	Las realizamos los dos o buscamos el personal que las realice.
Lavar			
Planchar			
Cocinar			
Fregar			
Preparar el desayuno			
Cuidar enfermos			
Atender a animales			
Sacudir y organizar			
Cuidar a ancianos.			
Atender a los niños.			
Chapear el jardín			
Administrar dinero			
Pagar luz, agua , gas y teléfono			
Pintar las paredes.			
Pintar o barnizar muebles.			
Labores de plomería			
Arreglo eléctricos.			
Arreglo de muebles y otros accesorios del hogar.			
Trabajo de carpintería			
Hacer las compras.			
Botar la basura			
Tender la cama			
Limpiar la casa			
Poner un bombillo			
Apoyar a los niños en las tareas escolares			
Asistir a las reuniones de padres			

5. ¿Cree que en el hogar deben haber tareas solo para mujeres y tareas solo para hombres?

Si _____ No _____ Por qué?

6. En caso de responder de manera afirmativa, refiérase a tres del hogar que solo deban desempeñar las mujeres

7. Refiérase a tres del hogar que solo deban desempeñar los hombres

8. Usted ha realizado algunas de las tareas anteriores o ha buscado a otra persona para que las realice?

Si ___ No ___ Por qué?

9. En ausencia de su pareja esas tareas:

Las soluciona usted _____

No se solucionan hasta que él regrese _____

Las solucionan otros hombres de la casa _____

Las solucionan otras mujeres de la casa _____

Las solucionan otras personas fuera del hogar _____

10. Usted tiene los conocimientos para: (puede marcar en más de una opción)

Pintar las paredes de la casa _____

Pintar y barnizar muebles _____

Hacer arreglos menores de equipos electrodomésticos _____

Hacer labores mínimas de carpintería _____

Hacer labores mínimas de plomería _____

Buscar el personal especializado para los arreglos de la casa _____

11. En caso de tener los conocimientos para realizar esas tareas:

Me enseñó mi pareja _____

Me enseñaron mis padres _____

Lo aprendí en la escuela o en mi centro de trabajo _____

Lo aprendí en programas de televisión _____

12. ¿Le enseña usted a sus hijas hembras a realizar esas tareas?

Si___ No___ Por qué?

13. ¿De las siguientes tareas marque aquellas en las que ha recibido ayuda de algún miembro de su familia?

Lavar___ Cocinar___ Fregar___ Limpiar___ Hacer las compras___

Atender a los animales___ Recoger el patio___ Poner un clavo___

Poner un bombillo___ Cargar agua___

Especifique quién (es) _____

14. ¿Con qué frecuencia su pareja colabora en la realización de estas tareas?

Siempre___ A veces___ Nunca_____

15. ¿Marque para cuáles de las siguientes tareas le afectaría la ausencia de su pareja en el hogar?

Chapear el jardín_____

Poner un clavo_____

Poner un bombillo_____

Recoger el patio_____

Cargar agua_____

Otras___ Cuáles? _____

16. ¿Qué cree usted que limitaría a una mujer a implicarse en la realización de esas tareas?

Anexo 4:

ENCUESTAS PARA LOS HOMBRES

El Departamento de Sociología de la Universidad de Oriente está realizando una investigación con el objetivo de analizar cómo es la participación de la mujer en las tareas del hogar. No tiene que escribir su nombre. Le anticipamos las gracias por su colaboración y garantizamos de antemano confiabilidad en la información que usted nos proporcione.

Edad _____ Ocupación: _____

Pertenece a alguna religión: No _____ Si _____ A cuál? _____

Nivel escolar: Primaria _____ Secundaria _____ Pre- universitario _____

Técnico- medio _____ Universidad _____

Usted está: Casado _____ Unido sin matrimonio legal _____

Tiene hijos? Si _____ No _____

Usted vive con:

Su pareja _____ Los padres de su pareja _____

Sus hijos _____ Con otras personas _____

Sus padres _____ Quiénes? _____

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo con su pareja?

Menos de 6 meses _____ De 6 meses a 1 año _____ De 2 a 5 años _____

De 5 a 10 años _____ más de 10 años _____.

2. ¿Ud. trabaja fuera del hogar? (Si responde que NO pasar a la pregunta No.4)

Si _____ No _____ ¿En qué horario? _____

3. ¿En caso de trabajar fuera del hogar, ocupa algún cargo de dirección en su trabajo?

Si _____ No _____Cuál _____

4. Sobre las siguientes tareas del hogar?

TAREAS	Yo las realizo o busco el personal que las realice.	Las realiza mi esposo o busca el personal que las realice.	Las realizamos los dos o buscamos el personal que las realice.
Lavar			
Planchar			
Cocinar			
Fregar			
Preparar el desayuno			
Cuidar enfermos			
Atender a animales			
Sacudir y organizar			
Cuidar a ancianos.			
Atender a los niños.			
Chapear el jardín			
Administrar dinero			
Pagar luz, agua , gas y teléfono			
Pintar las paredes.			
Pintar o barnizar muebles.			
Labores de plomería			
Arreglo eléctricos.			
Arreglo de muebles y otros accesorios del hogar.			
Trabajo de carpintería			
Hacer las compras.			
Botar la basura			
Tender la cama			
Limpiar la casa			
Poner un bombillo			
Apoyar a los niños en las tareas escolares			
Asistir a las reuniones de padres			

5. ¿Cree que en el hogar deben haber tareas solo para mujeres y tareas solo para hombres?

Si _____ No _____ Por qué?

6. En caso de responder de manera afirmativa, refiérase a tres del hogar que solo deban desempeñar las mujeres

7. Refiérase a tres del hogar que solo deban desempeñar los hombres

8. Su pareja ha realizado algunas de las tareas anteriores o ha buscado a otra persona para que las realice?

Si___ No___ Por qué?

9. En su ausencia esas tareas:

Las soluciona usted_____

No se solucionan hasta que él regrese_____

Las solucionan otros hombres de la casa_____

Las solucionan otras mujeres de la casa_____

Las solucionan otras personas fuera del hogar_____

10. Su pareja tiene los conocimientos para: (puede marcar en más de una opción)

Pintar las paredes de la casa_____

Pintar y barnizar muebles_____

Hacer arreglos menores de equipos electrodomésticos_____

Hacer labores mínimas de carpintería_____

Hacer labores mínimas de plomería_____

Buscar el personal especializado para los arreglos de la casa_____

11. En caso de tener los conocimientos para realizar esas tareas:

Le enseñó mi pareja_____

Le enseñaron sus padres_____

Lo aprendí en la escuela o en su centro de trabajo_____

Lo aprendió en programas de televisión_____

12. ¿Le enseña esas tareas a sus hijas hembras a realizar esas tareas?

Si___ No___ Por qué?

13. ¿De las siguientes tareas marque aquellas en las que ha recibido ayuda de algún miembro de su familia?

Atender a los animales___ Recoger el patio___ Poner un clavo___

Poner un bombillo___ Cargar agua___ Lavar___ Cocinar___

Fregar___ Limpiar___ Hacer las compras___

Especifique quién (es) _____

14. ¿Con qué frecuencia su pareja colabora en la realización de estas tareas?

Siempre___ A veces___ Nunca_____

15. ¿Marque para cuáles de las siguientes tareas le afectaría la ausencia de su pareja en el hogar?

Chapear el jardín_____

Poner un clavo_____

Poner un bombillo_____

Recoger el patio_____

Cargar agua_____

Otras___ Cuáles? _____

16. ¿Qué cree usted que limitaría a una mujer a implicarse en la realización de esas tareas?

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 5:

Guía de observación

Tipo de Observación: Ajena, encubierta, estructurada, no participante.

Objetivo: Corroborar la participación de la pareja en las tareas domésticas, para diagnosticar el modelo que prevalecía desde la perspectiva de género.

Unidad de Observación: Viviendas en las que convive una relación en matrimonio.

Muestra: 10 hogares.

Período de observación: todos los días domingos, los meses de enero y febrero.

Indicadores a observar:

- Tareas realizadas por los miembros de la pareja.
- Tareas que realiza el hombre.
- Tiempo que el hombre dedica a cada tarea.
- Tareas que realiza la mujer.
- Tiempo que la mujer dedica a cada tarea.
- Tareas que realizan otros miembros de la familia.
- Tareas que realizan personas que no viven en el hogar.
- Sexo de las redes de apoyo que realizan las tareas masculinas.
- Sexo de las redes de apoyo que realizan las tareas femeninas.
- Nivel de incorporación de los hombres a las tareas tradicionales femeninas.
- Número de tareas femeninas en las que participa.
- Nivel de incorporación de las mujeres a las tareas tradicionales masculinas.
- Número de tareas masculinas en las que participa.

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 6:

Historia de vida

Objetivo: Hurgar en la trayectoria histórica de la participación de ambos miembros en las tareas domésticas desde el inicio de la relación matrimonial, desde sus propios relatos de vida.

Muestra: 10 mujeres.

Muestreo: No probabilístico de tipo intencional.

Momentos:

Distribución de las tareas domésticas en los inicios de la relación matrimonial.

Valores:

Tiempo de convivencia.

Tipo de familia.

Tareas que realiza cada sexo.

Momentos:

Distribución de las tareas domésticas en la actualidad.

Valores:

Tareas que realiza cada sexo.

Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 7:

Entrevistas a informantes claves

Objetivo: Corroborar los relatos ofrecidos por las mujeres y medir con mayor profundidad la participación de la pareja y de las redes de apoyo social en las tareas del hogar.

Muestra: 10 entrevistados.

Muestreo: No probabilístico de tipo intencional.

Indicadores:

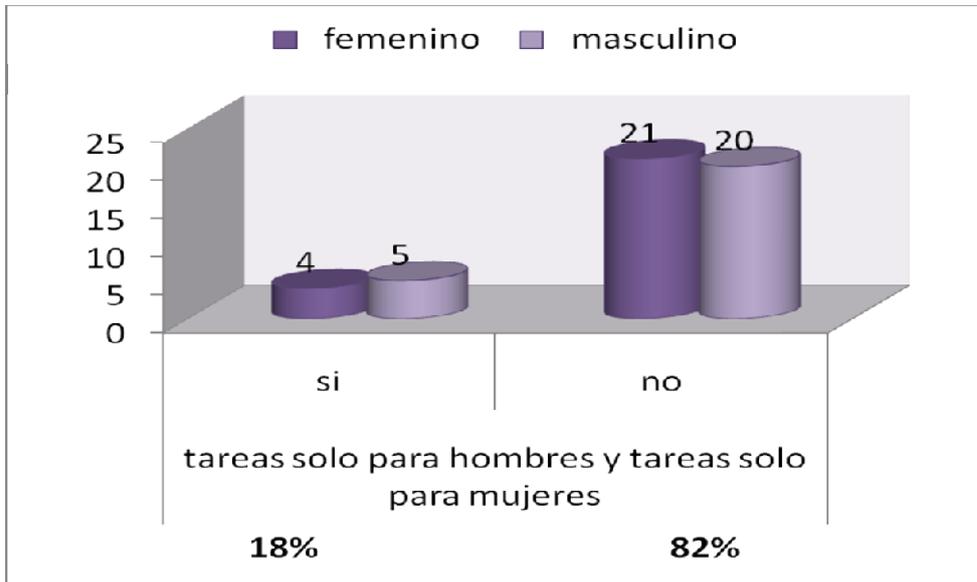
Distribución de las tareas domésticas que realiza la pareja en la actualidad.

Tareas que realiza cada sexo.

Tareas que realizan las redes sociales de apoyo.

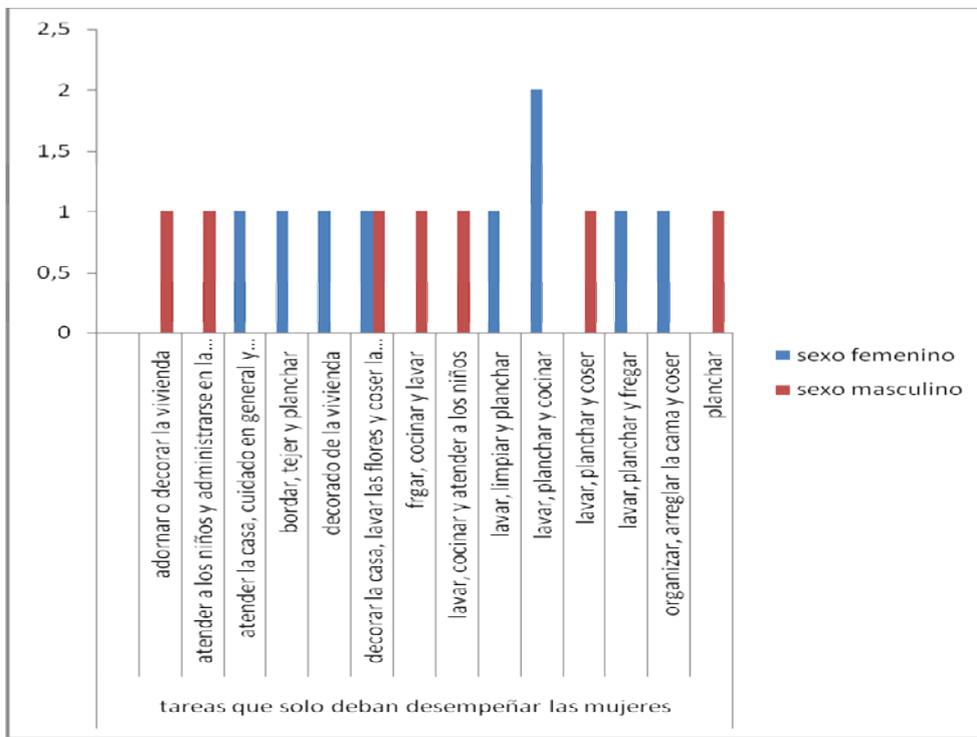
Fuente: Elaboración propia, 2015.

Anexo 8: Tareas solo para mujeres y tareas solo para hombres.
(Modelo Tradicional)



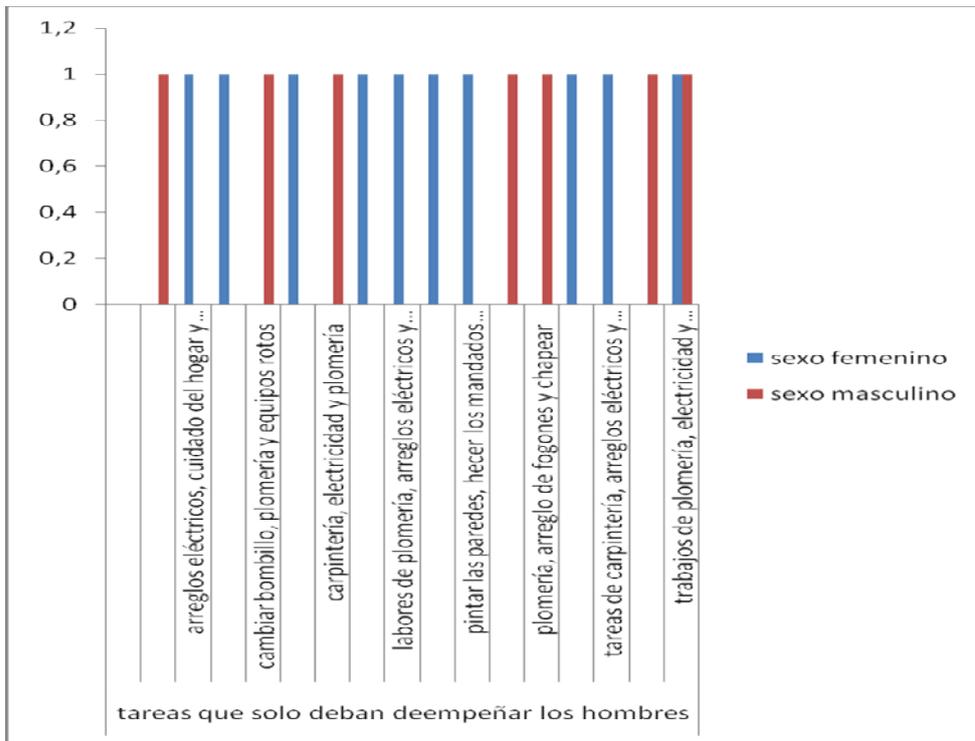
Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.

Anexo 9: Tareas que solo deban desempeñar las mujeres.
(Modelo Tradicional)



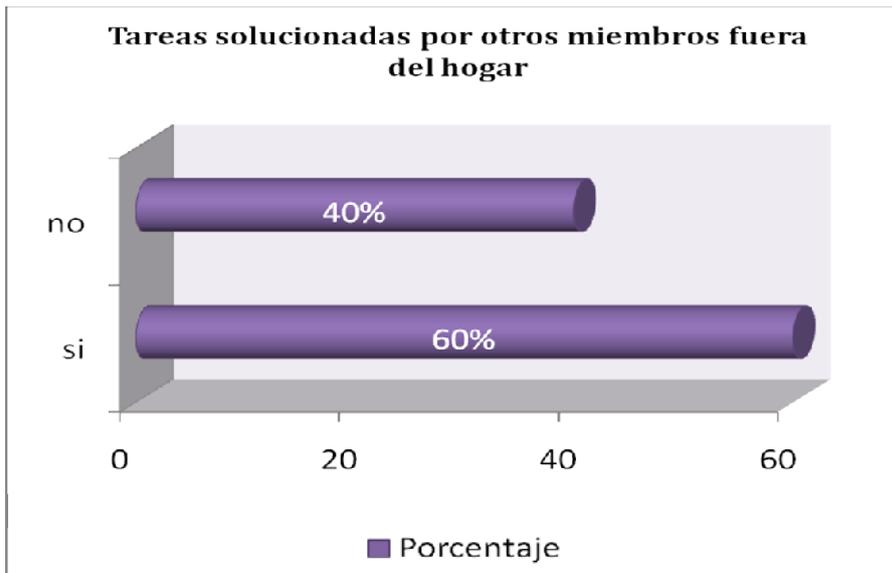
Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.

Anexo 10: Tareas que solo deban desempeñar los hombres.
(Modelo Tradicional)



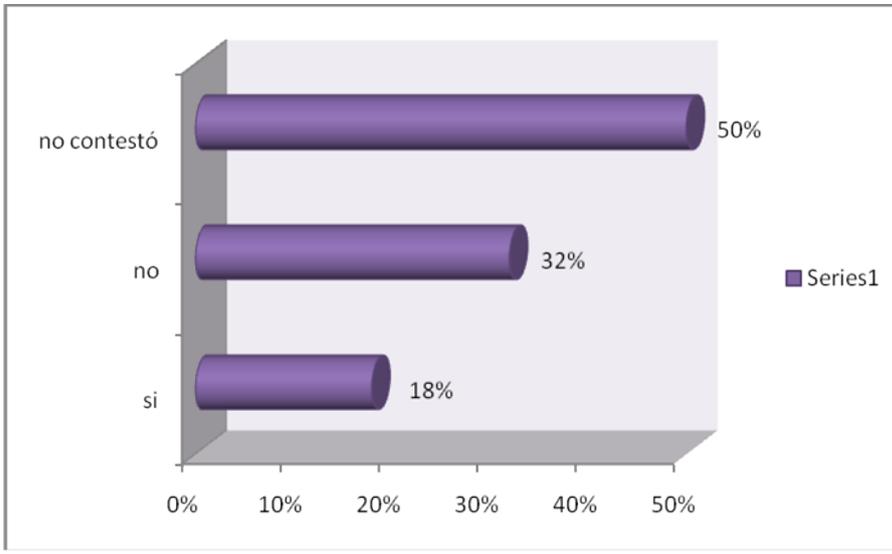
Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.

Anexo 11: Tareas solucionadas por otros miembros fuera del hogar.
(Redes sociales de apoyo)



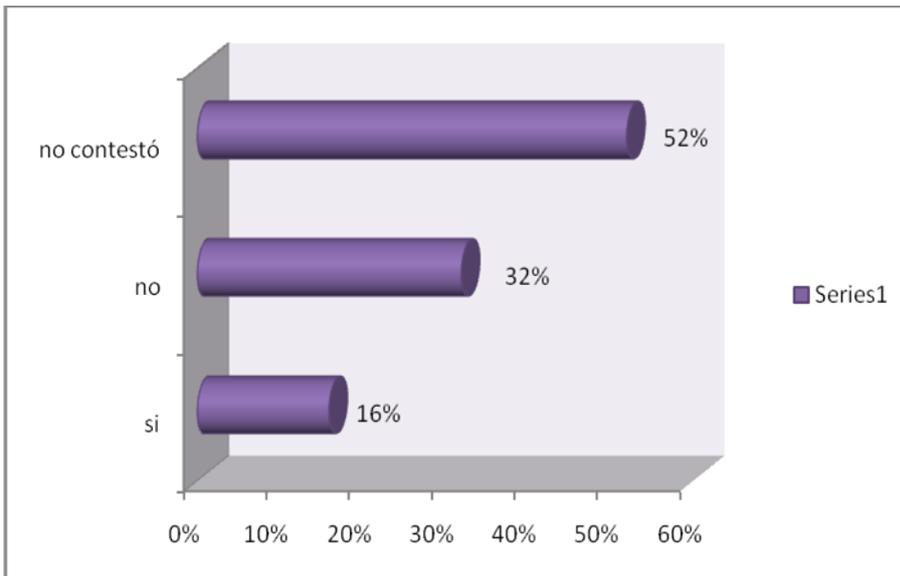
Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.

Anexo 12: Actividad que realiza el hombre en colaboración con la féminas.
(Modelo transaccional)



Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.

Anexo 13: Actividad que realiza la mujer en colaboración con el hombre.
(Modelo transaccional)



Fuente: Elaboración propia a partir de los cuestionarios aplicados a parejas. 2015.